

## XLVIII

### SIGLO XIX

#### *BERJA*

Un virgitano de mediado el siglo XIX, probablemente el mismo que informa a don Pascual madoz para su Diccionario, compuso una relación de los lugares y circunstancias de su pueblo, que guardaba don José Ambrosio Joya y que me dejó copiar cuando componía este estudio de la Baja Alpujarra almeriense en el 1960. De él amplio los datos que tomé entonces.

Cómo llegar y salir de Berja en el siglo XIX. Para bajar a Adra había y quedan dos caminos, uno sale de Benezí, subía por Cuesta Empedrada a un cejo, que bajaba suavemente, aquí se le unía el camino de Alcaudique, que pasaba por sus viñas y las Alberquillas y ya juntos, pasaba por un cortijo con dos aljibes y una fuente, cerca había una fundición de plomo, cerca de la playa había otro aljibe, pasaba por la Albufera y llegaba a Balerma.

Otro camino paralelo acababa en Adra, rodando junto a Río Chico, Río Grande y La Alquería. De éste dice el autor de la relación que era sumamente delicioso el tramo entre alamedas y sotos junto a los ríos.

Hacia Levante salía el camino que por Alcaudique y el Boquerón, un barranco largo, llevaba a Dalías. Hacia el Nordeste iba el camino que en el Llano de Vilches se partía en dos, el que seguía a Alcolea y el que subía a Castala y a la Sierra de Gádor. Al Noroeste otro iba a Benínar por Peñarrodá. Otros caminos no salían del término, se limitaban a unir barrios:

los Cerrillos con Pisnela y Sotomán; el Cerro de San Roque con la Albuera y el Molino de Hipólito; otros llevaban a la Moaja, Santamuña, Alberquillas, Benejí, Cañadas, Riguarte, Marbella.

Recordemos que algunos escritores árabes medievales decían que Berja era un paraíso y sus caminos un infierno. Así los encontré en el 1957. ¿Cómo estarían un siglo antes?. Un arquitecto madrileño, don Narciso de P. y Colomer, que vino en el 1857 a examinar el estado de las obras del templo parroquial, escribe a su vuelta a la corte: «Llegué con felicidad a esta su casa, aunque sin que se me olvide fácilmente del viaje de Berja a Lanjarón y las peripecias del camino de las Alpujarras. Me he convertido de mi preocupación contra la vía de Almería y por allí volveré, aunque tarde, cuando vuelva a Berja».

Dos viajeros de aquellos tiempos, uno inglés, R. Ford y otro francés, Duvallier, recuerdan a los escritores árabes. «Berja, Vergi —dice Ford— es una ciudad activa, floreciente y creciente. Está a los pies de la sierra de Gádor y en el corazón mismo de las minas de plomo, de las que hay muchos cientos abiertas... Berja está llena de casas nuevas, cosa rara en España. En ellas viven más que nada las mujeres y las hijas de los mineros, mientras que los hombres viven casi todos en el monte de piedra caliza, cerca de los talleres... Berja está también llena de asnos y mulos, a cuyos lomos se transporta el mineral al puerto de mar, Adra, a dos leguas. A pesar del tráfico los caminos son inicuos, y es que así fue siempre, porque, como dice un poeta moro de estos lugares, "el único remedio para el viajero es parar"; los valles son jardines del edén, pero los caminos lo son del infierno...» Escribe en el 1840.

«Al pie de las últimas estribaciones de la Sierra de Gádor —dice Duvallier— se levanta el lindo pueblo de Berja, cuya actividad industrial contrasta con el aspecto pacífico y patriarcal de los pueblos de las Alpujarras... Berja es una ciudad habitada en gran parte por las familias de los mineros. Nos dijeron que éstos no alcanzan mucha edad y sin embargo el país es muy sano. Recordamos un mendigo ciego, a quien encontramos y que, según nos aseguró, tenía ciento tres años cumplidos».

El Relato Histórico de 1850 dice de la situación y circunstancias de Berja en aquella época: «La población está situada en un valle o cañada, está extendida sobre una acequia de agua, que corre por sus calles y tiene una extensión de media legua de largo; su dirección es de Levante a Poniente; está ventilada y el Soiano o Levante es el que suele hacer daño a las mieses a principio de verano... Tiene 2.124 casas incluso los barrios y anejos, la mayor parte de dos pisos y de buena distribución interior; forman cuerpo de población, aunque existen muchas esparcidas por el término, casi todas tienen jardín o huerto». Los anejos o caseríos son

Alcaudique, Benejí, La Ventilla, Cortijos de Los Gallardos, Majarova, Río Grande, Peñarrodá, Chirán, Pisnela, Ijar y Castala.

Las 2.124 casas estaban distribuidas en trece barrios, de los que el primero —Centro—, el segundo —Capileyra—, el cuarto —Cerro de San Roque—, el quinto —Cerro del Matadero y Cerrillo de Pago— y el sexto —Pago—, están unidos y constituyen la población propiamente dicha de Berja. Los otros barrios están separados. El tercero —Cerrillos—, el séptimo —Alcaudique—, el octavo —Benejí y Rigualte—, el noveno —Peñarrodá—, el décimo —Río Chico—, el undécimo —Río Grande—, el duodécimo —Castala y Chirán— y el décimotercero —Sierra de Gádor—.

Las calles son cómodas, empedradas y limpias, siendo las mejores la del Agua y la de Chiclana. La Plaza Vieja es rectangular, mide 83 por 49 varas, aquí están el Ayuntamiento y la Iglesia. la plaza de la Iglesia está junto a la sacristía, la de las animas en Pago y la de la Saliva en Capileyra.

«Hay un pasco con dos órdenes de álamos, de 98 varas y media de largo (82,54 m), 19 varas y media (16,28 m) de ancho, en el sitio llamado Faura, camino de Dafías, con asientos de mampostería alrededor».

Julbina. «Lugar hoy unido al pueblo por Poniente. A 300 varas (250,56 m). Por él pasa la rambla del mismo nombre, que baja de Sierra de Gádor y se une a la Rambla del Higueral. Como domina al pueblo y no tiene cauce formado, es su mayor enemigo. En el 1821 una fuerte avenida entró por las casas y produjo daños».

«Loma de Pardo, una legua a poniente de la población, en la cordillera de Cintas. Jorox o Jorof, pago de viña, media legua a poniente de la población, produce buenos vinos. Rincón de Ríos, barranco a media legua a poniente de la población. Huercos, rambla a media legua a poniente de la población, pasa cerca de un cortijo de este nombre y desagua en Río Grande. Cuando sale, suele causar daños».

Peñarrodá. «Barrio al Noroeste, a un cuarto de legua, a la derecha del camino, que va a Benívar. Tiene 65 vecinos».

«Negite, cañada grande, un cuarto de legua a Poniente. Tierra de secano y viña. Zojor, monte una legua al Noroeste. A sus pies pasa por una estrechura y profundidad espantosos el río que viene de Benívar. Mano de Gigante o Tajo de la Galera, cerro a un cuarto de legua a Noroeste. Tregonta, monte en el paraje llamado Cintas. Joya de Roda, cañada a una legua al Noroeste».

«El Higueral, rambla a un cuarto de legua al Norte de Berja, El Bellical, alquería o cortijo a media legua al Norte, El Cid, cañada o llanura grande, tres cuartos de legua al Norte, casi todo terreno de secano. Hay

un nacimiento regular de agua. En él están los hornos de ladrillo y teja. Pavón, barranco plantado de viña, una legua al Norte. Almagreras, barranco, una legua al Norte. Lucrecia, cerro alto de piedra viva, al Norte y a la derecha de la rambla de Julbina».

«Chirán, alquería o caserío con ocho cortijos, a tres cuartos de legua al Norte. Es sitio sano y alegre, con un nacimiento de rica agua, que sirve para el riego».

«Sierra de Gádor. Los romanos la llamaron, como a los otros montes de la Alpujarra, Ilipula Montes, los árabes, Gormita de Heb, Cueva de Oro, por la abundancia de mineral. La sierra corre de noroeste a sudeste en una extensión de diez leguas y altura de 2.600 metros. Desde las minas del Segundo se divisa la costa de Marruecos a cuarenta leguas. Está formada por los terrenos primitivos micaquistos pertenecientes al tercer período; la caliza negra alterna sin orden marcado con la cal-esquistosa, esquistos arcillosos y las calizas brechiformes. Como sustancias accidentales a la formación caliza se encuentran módulos de cuarzo blanco y rojo, yesos de varias clases, espatos fluosos y varias especies de plomo. El monte alto y bajo ha desaparecido quemado como combustible en minas y fundiciones».

Cañada y barrio de Vilches. Es una llanura, que se extiende desde las casas de Barrio Seco hasta la reunión de los caminos de Alcolea y la Sierra. Hay un cortijo y olivares.

Castala. «Lugar al Nordeste, tres cuartos de legua, una hora de camino de Berja. Hoy consta de dieciocho vecinos con otros tantos cortijos de labor. Tiene una ermita dedicada a San Tesifón. Un nacimiento de agua cristalina y buena al pie de la cuesta por donde sube el camino que va a las minas de Sierra de Gádor y de ella usan los mineros y la mucha arriería, que por allí transita, y para el riego del pago. Hay otra fuente de poca agua, llamada del Santo. Es tradición que en este paraje y en una cueva inmediata residía San Tesifón».

Peñón de Castala. «Cerro alto al Nordeste, a media legua, a la derecha del camino que va a la Sierra y antes de llegar a Castala. Loma de Zamora, al Nordeste, a una legua, en la sierra de Gádor, al pie de las minas. Las Aguilas, barranco al Nordeste en la misma sierra, a legua y media de Berja».

«Cerrillos, barrio por encima de Capileira, con 240 vecinos. Se compone de dos caseríos, Cerrillo Jurado y Buenavista. En él nacen las fuentes del Oro, La Higuera y El Almez».

«Pisnela. Antiguo lugar morisco, a Levante y al pie de la Sierra. Once cortijos de labor».

«Bar. Antiguo lugar morisco. Al Sur y a media legua. Seis cortijos de labor».

«San Roque, cerro a Levante, contiguo a la población. En su falda hay un barrio del mismo nombre. Se comenzaron a construir las casas a raíz de los terremotos de 1804».

«Montibel. Monte a Levante a un cuarto de legua a la izquierda de Alcaudique. La Ajuma, cerro a Levante, a un tercio de legua».

Alcaudique. Aldea a Levante a un cuarto de legua. 307 vecinos incluidos los barrios de Jarea y Santamuña. Iglesia construida en el 1817, a San Isidro. Jarea es un barrio de Alcaudique, junto a la rambía de su nombre, que baja a Písnela y Sotomán, pasa por Benejí y va a Río Chico. Se le une una rambía de Pozuelo, que baja de Písnela.

El Boquerón es un barranco a Levante, de media legua de largo, que sirve de camino a Dalías. Las Alberquillas es un barranco al Sur, camino muy malo que va desde las viñas de Alcaudique hasta Balerna, al bajar hay un cortijo con dos albercas pequeñas, que recogen el agua de una fuente. Una fábrica de fundición de plomo en ruinas.

El Rincón de Alegría es una rincondada, que forma el cerro del Plomo al Sur y a medio kilómetro de Berja, a la derecha del camino que va a Benejí, donde está el cementerio. El cerro del Plomo es un monte muy áspero y pendiente, en sus faldas están los barrios de Matadero y Cerrillo de Pago.

Benejí es un lugar con iglesia dedicada a San Juan Bautista.

Rigualte, antiguo lugar morisco, un cuarto de legua al Suroeste. Se compone de dieciséis cortijos de labor. Al pie de la muralla mana una fuente, cuyas aguas se recogen en una balsa.

Cerro Gordo, monte al mediodía, a media legua. Cuesta Empedrada, cerro al mediodía, por el que pasa un camino muy pendiente, que lleva a las Albuferas y a Adra. Campillo de Aidana, monte al mediodía, en el que hay tres fuentejillas y dos balsas. Cortijo de la Cacería, con lagar y bodega, a la derecha de Río Grande, en un barranco, a la subida de Salobra. Llano del Cerezo, al Sudeste, a legua y cuarto, en lo alto de unos cerros, que llaman la Serrezuela. Rambía de Canajo, a dos leguas de Berja, desemboca en la mar entre las torres de Alhamilla y Balerna.

Los Gallardos, cortijada a poniente, a una legua de Berja, en el declive de un cerro, a la izquierda de Río Chico. Consta de sesenta y un vecinos. Hay una ermita pequeña dedicada a la Virgen del Carmen. Al pie del cerro nace una fuentejilla que abastece la cortijada. Pasa por esta cortijada un camino llamado el Atajo, que va a salir a Río Grande, poco

más abajo de La Alquería y de él se usa generalmente en la temporada de invierno.

La Ventilla es un caserío a poniente y a media legua de Berja, a la derecha de Río Chico, en la falda de un cerro. Tiene treinta y nueve vecinos.

El descrito es el panorama físico que ofrecía el término de Berja en pleno siglo XIX. Se rellena con los siguientes datos: Miñarro dice que en el 1820 Berja tenía 8.232 habitantes, tres anejos —Benejí, Alcaudique y Jarea— dieciocho cortijos. En el 1850 los habitantes eran diez mil y en el 1900, 13.224. El informante de Madoz dice que eran de carácter apacible y bondadoso con cierta mezcla de altivez e independencia, atentos u obsequiosos, orgullosos, alegres y poco dados al trabajo.

De los 2.327 vecinos, 800 eran propietarios, 300 jornaleros y 42 mendigos. Había un juez de primera instancia, un fiscal, nueve abogados, cuatro escribanos, siete procuradores, cuatro médicos, tres cirujanos, dos boticarios, tres veterinarios. Seis sastres, dos zapateros, doce barberos, veintitrés panaderos, diecinueve carpinteros, nueve albañiles, siete herreros, un sillero, dos armeros, dos talabarteros, cuatro alpargateros, un tintorero, un relojero, dos confiteros, un comerciante mayorista, catorce minoristas. Tres fabricantes de plomo. Un cura párroco, tres coadjutores, dos beneficiados, diez clérigos particulares.

No había mercados ni ferias. Los precios de los productos agrícolas eran 40 reales la fanega de trigo, 26 la de maíz, del que se producía mucho, que compraban los mineros, 18 la de cebada, 45 la arroba de aceite, 12 la de vino y ocho la de alcoholes. Los jornaleros agrícolas ganan cuatro reales y los mineros tres y la comida.

Ya hemos dicho que desde la reconquista por los Reyes Católicos Berja pertenecían a la alcaldía mayor de las Alpujarras con residencia en Ugíjar y ésta al corregimiento de Granada. Por real orden del 29 de octubre de 1753 se creó la alcaldía mayor de Berja, Adra y Dalías. El último alcalde mayor fue don Francisco de Calvache y Moya, que cesó al establecerse los Juzgados de Instrucción con el régimen liberal, en el 1833; al partido judicial de Berja se le añadieron Lucainena, Darrícal y Benínar.

En el antiguo régimen el Concejo se componía de un alcalde primero y la mitad de los regidores eran del estado de hijodalgos y la otra mitad del estado llano. Con el régimen liberal el Ayuntamiento se componía de dos alcaldes, ocho regidores y dos síndicos. El secretario ganaba 5.500 reales al año. Su situación política y administrativa era la siguiente: pertenecía a la provincia de Almería, como cabeza de partido de segunda clase, pertenecía a la Audiencia de Granada, económicamente dependía de la intendencia de Almería, en el orden eclesiástico pertenecía al arzobispado

de Granada, en el militar a la capitanía general de Granada, en el sorteo de milicias dependía de Almería, en el orden marítimo pertenecía al distrito de Adra.

El presupuesto de gastos municipales ascendía a 35.829 reales, que se cubría con los ingresos siguientes: 1.278 reales de censos, que anualmente pagan al fondo de Propios varias fincas, 600 reales que satisface un particular hasta la extinción de cierta deuda a favor de los mismos Propios, tres mil reales por arbitrios de pesos, romanos y medidas, mil por el surtido de nieves y helados, 3.500 por los cortadores de carne y 2.890 por los «derechos de caminos», las antiguas alcabalas, que eran ocho maravedís en arroba de vino y diecisiete en la de aguardiente. Estos arbitrios se alteraban cada año. Había dos dehesas contiguas en la falda de la Sierra de Gádor, la antigua con encinas grandes y la nueva con chaparros, ocupaban una extensión de media legua, desde el barranco de Castala hasta el de los Aceres, había un guarda que ganaba 1.100 reales del fondo de Propios. El déficit, que venía a ser la mitad de lo presupuesto, se cubría con un reparto entre los vecinos.

Estaba en construcción el edificio actual del Ayuntamiento, en el que se integraba la cárcel del partido judicial. Tiene 34,5 varas de frente (28,80 m) de frente, 33 (27,55 m) de fondo y 12 (10 m) de alto. En el frente de la planta baja se abren unos soportales con cinco arcos, sobre ellos un mirador con otros tantos balcones, entre dos torres cuadradas, coronado por un ático. En una de las torres se ha colocado un reloj, que cuida un relojero por 700 reales, que es la mitad de lo que produce el fiato de la carne. La escalera principal es de piedra. La sala de sesiones tiene 18 varas de largo (15,03 m) por cinco de ancho (4,17). En los bajos, detrás está la cárcel con calabozos para ambos sexos, una fuentecita en el patio y vivienda para el alcaide.

Berja era cabeza de distrito electoral con 640 electores para diputados a Cortes. Aquí reside la plana mayor del batallón del partido, compuesto por dos compañías de infantería, una de 89 hombres, de los que hay 23 desarmados y sin uniforme y otra de 72, de los que ocho están desarmados; una compañía de caballería con nueve hombres. En una quinta de 40.000 hombres correspondían a Berja 30 reclutas.

Había seis fuentes públicas, una en la plaza principal, frente al Ayuntamiento, con una pila grande, redonda, con marmolillos en derredor, y una figura cilíndrica en el centro rematada por un cono, todo de piedra, con dieciséis caños. La Fuente Toro en Pago, con un caño grueso y pilar de Piedra. La fuente del Manzano en la calle del Agua con un caño y una piletilla. La de los Chorros con dos caños y pilar de piedra. La del Marqués con un caño y pilar de piedra. La de la placeta de la Saliva con un

caño. Excepto la de la Plaza Vieja todas están adosañas a edificios y todas toman el agua del nacimiento de los Rosalillos, cercano a la fuente del Almez.

Había seis posadas, una botillería y varias tiendas. No había establecimientos de beneficencia. Un médico titular dotado con 2.200 reales de los fondos de Propios. Las enfermedades más corrientes eran el reuma y las calenturas. El correo general llegaba los martes y viernes por la tarde y salía los miércoles y sábados a las siete de la mañana; el correo de Almería llegaba los martes y viernes por la mañana y salía los martes y sábados por la tarde.

En el 1840 se anuncia el Colegio de Humanidades «Santo Tomás de Aquino», que puede ser el que el informante de Madoz reseña en el 1859 como Estudio de Latinitud, dotado con la mitad de los productos del fiato de la carne, que eran unos 700 reales al año, al que concurrían 15 alumnos. Dos escuelas de primeras letras sin dotación, una en Capiñeira a la que asistían 96 alumnos y otra en el Centro con 67. Tres escuelas para niñas con 78 alumnas, a las que se enseñaba a leer, escribir, coser y bordar. En Alcaudique, Benejé, los Cerrillos y otros barrios solía haber personas que se dedicaban a enseñar.

En el 1872 surge el Instituto Libre de Berja, creado por el Ayuntamiento y poco después se cierra por una disposición del gobierno de la República. En el 1880 don Rosendo María de Orúe, burgalés, funda un colegio privado con el título de «Nuestra Señora de Gádor», que comenzó a trabajar con treinta alumnos.

Costumbres de entonces eran los saludos a tiros a la hora de queda y las biscotelas cuando moría alguien. En un año de este siglo, sin precisar mi fuente, se representa un juguete cómico, cuyo tema es dilucidar qué festejos se había de hacer para la Navidad. Presidió el alcalde y representaban a los barrios Cueto a los vecinos de la calle del Agua, que propone hacer comedias, García a los de Jubina, Capiñeira y Castaña, Martínez a Benejé, Jarca, Joya al Cerro Matadero, propone celebrar una corrida de toros y Carrión a Cerrillos, que propone hacer unos juegos de cañas. El alcalde propuso representar tres coloquios de la infancia de Jesús.

La página negra de la historia virgitana en el siglo XIX recoge tres sucesos desgraciados. Las inundaciones provocadas por la rambla de Jubina en octubre de 1821, el cólera de 1834 en el que murieron 678 personas. En el de 1854 murieron muy pocos y la gente lo atribuyó a que bajaron la imagen de la Virgen de Gádor y la tuvieron en Berja mientras duró la epidemia. En agosto de 1840 y en marzo del año siguiente se alzaron en el llano de Vilches los últimos patíbulos, para ajusticiar a dos bandidos convictos de numerosos crímenes.



## ADRA

En el 1840 Ford baja de Berja a Adra. «Yendo a lo largo del camino de herradura, bajando por una garganta de un río, llegamos a Alquería, y de aquí, por plantaciones de azúcar, a Adra, Abdera, ciudad fundada por los fenicios. El mar se ha retirado; en otros tiempos llegaba hasta los muros mismos del castillo moro. Desde la Atalaya o Torre de la vela la campana de alarma lanza una llamada a las armas en cuanto se acercan los piratas africanos, pero ahora faltan cañones y todos los demás medios de defensa. La población es de aproximadamente ocho mil almas. Aquí se han instalado algunas fábricas de plomo. Los pescadores, atezados como moros, viven en chozas, palabra árabe, que significa «cabañas hechas con cañas».

Voy a tratar de ilustrar las observaciones de Ford. Para ello cuento con los fondos del archivo municipal, bien estudiados por Ruz Márquez y para el último tercio con los Anales del cura Amat, más los datos proporcionados a don Pascual Madoz por un vecino de Adra que se difumina en el anonimato.

Adra —dice Madoz— se asienta en un cerro sobre el Mediterráneo, en el que se agrupan 1.685 casas, muchas de una planta, con mala distribución interior. Calles irregulares, incómodas, mal empedradas y sucias. La mejor es la de la Playa, muy larga, bastante ancha, con graciosos edificios. Dos plazas pequeñas, la de la Villa con un castillo y la de la Puerta Alta con las casas consistoriales, la cárcel y la ermita de Santa Lucía. El Pósito tiene 754 fanegas de trigo y algunas tierras. En el promedio de la calle de la Playa está la Posada Nueva, construida en el 1839. Hay otras dos más inferiores. Una sola fuente en el Barrio Alto, con dos caños y agua regular. En las casas hay pozos de agua salobre. En el 1843 se arruinó el antiguo cementerio, que estaba junto a las casas y se construyó el actual en una altura.

Son edificios notables La Posada Nueva, la Fábrica Grande o de Heredia, sita en la calle de la Playa, al Oeste de la población, ampliada en el 1820, la fábrica de los Hortales y el Ingenio de Azúcares.

La sierra de Calar se extiende una legua al Norte, pasa por detrás de La Alquería hasta el barranco de Almerín, en la que están los montes del Aguila, las Pendencias, el Mojón, Juan Abad, Empedrada, el cerro de la Capitana y el de los Bolaños. Sobre la mar, al Este, a una legua, el cabo de Tarfe. Al Norte la Cañada de los Gallos, el Barranco Grande, continuación del barranco de Almerín. Al Este, las charcas de la Corrala, Lidueñas y el Puertezuelo. La Albufera Ancha, que es la más grande y la Albufera Honda, en la que desemboca la rambla de Lena. Al Oeste las ramblas de la Alcazaba y de Ramblones y el barranco de Guainos.

El mayor problema para la urbanización de Adra lo presentan las murallas que rodeaban la población y, en última instancia, la fortaleza que centraba el núcleo amurallado. Unos tramos habían sido derribados en el primer tercio del siglo XIX. En el 1839 se autoriza la demolición del lienzo de la Puerta del Mar, que la comienza el quince enero don Francisco Vázquez; Hacienda vende los materiales de derribo y los solares. Los vecinos, autorizados por don Miguel Cueto, comandante de Berja y de la costa de Adra, construyen sus casas al pie de los muros del castillo, «por bajo del cubo de la Vela y las demás que siguen en toda la dirección de la plaza de armas por la parte del Sur».

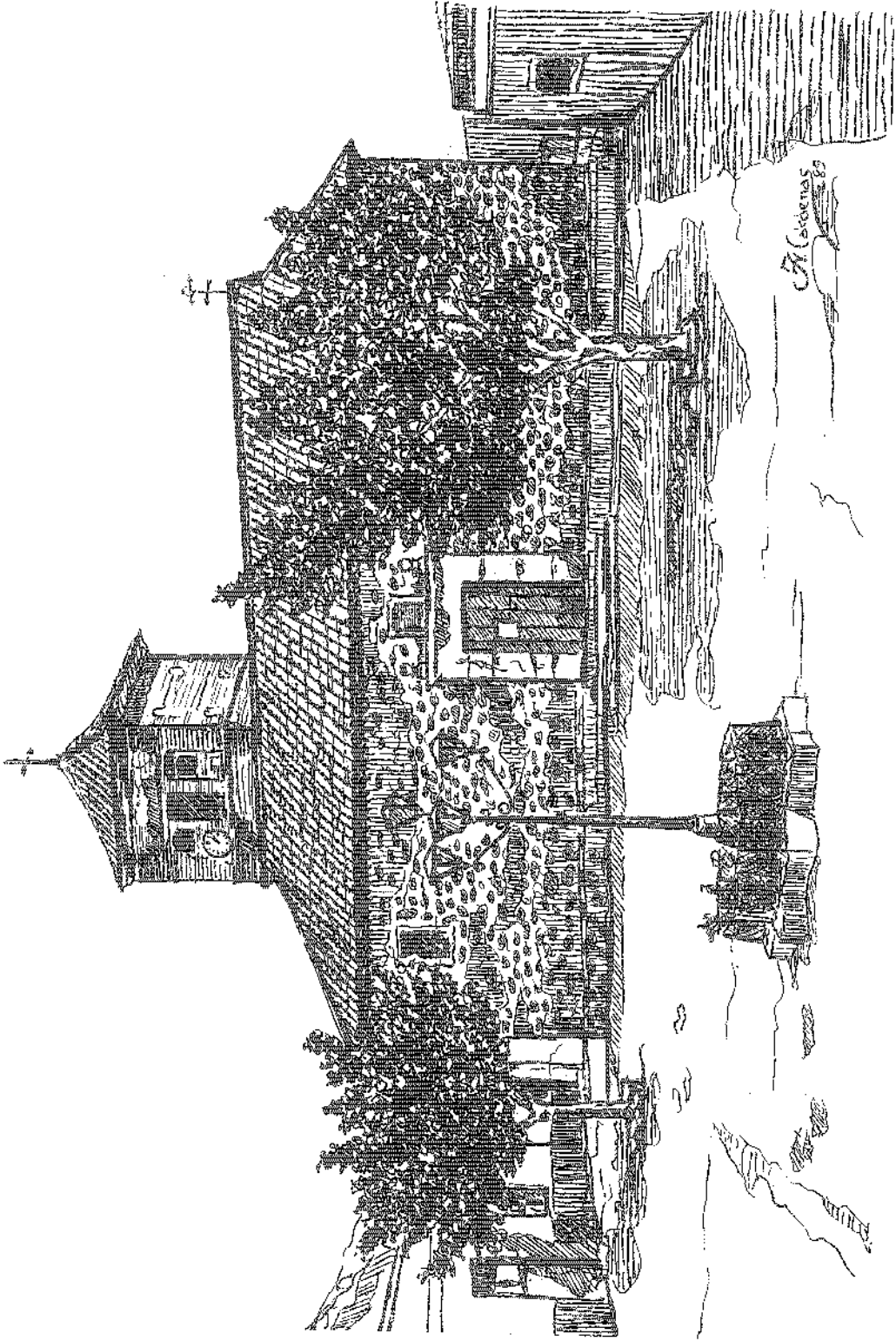
En el 1847 se abre expediente a don Manuel Tovar por la obra que ha realizado cerca de las paredes de la plaza de armas del castillo. La Paguduría de Fortificación de Almería le exige 54 reales y 32 maravedís por las cien cargas de piedra que sustrajo del castillo para la casa que junto a él había construido.

El castillo se ha convertido en refugio de vagos y maleantes. El 21 de septiembre de 1853 la Hacienda lo saca a subasta por la cantidad tipo de 200 reales, a la que nadie acude. En agosto de 1860 se vuelve a valorar para nueva subasta. Al castillo le quedan la campana de la Vela, rajada, de 14 arrobas, colgada de su torre, un cañón en un cubo y tres en el suelo de la plaza de armas, de hierro. En el 1867 se adjudica a don Antonio Navarro, que vende los 1.166 metros cuadrados de terreno, en que estaba edificado. Componían el Ayuntamiento Ignacio Medina, José Cuenca, Cayetano Lirola, Francisco Barroso, Agustín Berrueto, Juan Suárez, Juan de Palma y el síndico José María Gnecco. Este accede a la petición del nuevo dueño del castillo Cristóbal Rodríguez y autoriza el derribo. Queda de la cerca de la población la Puerta del Mar y algún lienzo en ruinas por encima de la iglesia.

En el 1837 se abre la calle de la Acerilia. En el 1841 se reparan el pilar y los caños de la «única fuente de la villa». Veinte años después se proyecta trasladar esta fuente al centro de la Plaza Vieja y restaurar el Ayuntamiento, todo por catorce mil reales.

En el 1881 Adra cuenta con un buen alumbrado de 82 farolas de gas, que se encienden al anochecer y se apagan a las dos de la mañana. En octubre de 1899 un ingeniero de la compañía catalana, Paul Planchón, estudia la instalación de la luz eléctrica en el alumbrado público; pero esto no alumbraría las calles hasta pasados diez años.

En el 1833 se ponen bancos en la Carrera. En el 1844 la Puerta del Mar se convierte en plaza pública. En el 1866 se ponen aceras de cemento a la Carrera, según proyecto de Ortiz de Villajos. En junio del año siguiente



Enak. Plaza de la Iglesia



se ordena a los vecinos blanquear las casas interior y exteriormente yregar la calle diariamente de cinco a seis de la tarde.

Tres casas se distinguen, dos de los Gnecco ambas del siglo XVIII, una en la calle del Ave María, con puerta lateral surmontada por una piedra armera, dos ventanas con reja completa y dos balcones laterales y otra en la rambla del Zarzal, de dos plantas, puerta central adintelada, con jambas molduradas y piedra armera, dos ventanas laterales y balcón central amplio. La de los Chacones en la calle de la Estrella, también del siglo XVIII, parecida a las anteriores.

Ruz Márques ha estudiado muy bien las defensas de la costa del término de Adra. De su trabajo tomamos las notas que siguen. Cree que Madoz confunde lo que llama la Alcazaba con la torre de Montecristo. Dice que «el siete de enero de 1821 una gran avenida socavó el cerro donde se hallaba la Alcazaba y fue sepultado en su cauce este postrero recuerdo de los Fenicios». Ruz no ha podido ubicarla.

La Torre de Montecristo se hallaba situada cerca de la unión del camino del lugar con la carretera de La Alquería, ubicación determinada por el plano del Catastro del Marqués de la Ensenada, de mediados del siglo XVIII, y por un croquis levantado por el ingeniero Salazar en el 1843 para la testamentaría de don Pedro Angel del Trel. Pudo ser una torre de defensa, que guardaba el camino de La Alquería. En el 1809 conservaba unas ocho varas de altura (6,68 m). A partir de entonces sus materiales hasta los cimientos fueron aprovechados para la construcción de una fábrica de cemento.

El castillo lo mandó construir la reina doña Juana en el 1505 en el centro de la villa, que a su vez cercó de murallas. Se hallaba en la «Plaza llamada de la Villa», entre la actual Plaza Vieja, la travesía del Castillo y la Carrera. Tenía entre cubo y cubo «una longitud de 32 metros por 30 centímetros con una altura de 15 metros 50 centímetros y 1 metro 70 centímetros de grosor». Se componía de una plaza de armas y una torre del homenaje, conocida popularmente por el Macho. Podía alojar doscientos soldados de a pie y cincuenta de a caballo con sus monturas. Tenía un polvorín, un aljibe y un pozo profundo de agua abundante, habitaciones para el alcaide. Un comandante de artillería con una compañía, y un comisario de provisiones.

En la plataforma de la artillería cabían ocho piezas. Contaba con cuatro falconetes, dos morteros, varios pedreros y retacos y ocho culebrinas, lisas y con más de tres varas de largo, en una de ellas «había una inscripción con letra gótica que decía más o menos confusamente: Dominigos López de Mendoza, conde de Tendilla e Marqués de Vallhermoso año 1501».

En la torre de la Vela había una campana que pesaba catorce arrobas. El Macho o torre del homenaje tenía 22 metros 50 cm de altura. Repartidos en varios pisos. La aislaba del resto de la fortaleza un puente levadizo. Ya hemos visto cómo poco a poco la fueron desguazando hasta desaparecer.

El cerco murado de la villa se hizo en la primera mitad del siglo XVI. Dentro quedaban la Iglesia, las Atarazanas, la Calle Real, las calles de la Plaza y de la Iglesia y parte de la Plaza Vieja. Esta muralla tenía ocho metros y medio de altura al exterior y siete al interior. El camino de ronda corría por encima de la muralla, tenía metro y medio de anchura. En el grosor de este muro había habitaciones abovedadas, que servían de alojamiento a la tropa. Queda un cubo de esta muralla en la placeta del Cementerio viejo, detrás de la iglesia. De aquí iba la muralla al cubo de la Puerta Alta o de la Vela, sito en la actual Plaza Vieja, de aquí iba la muralla al cubo de la Carrera, que aún se conserva, desde aquí corría la muralla hacia poniente, lienzo del mar, en el que se abría la Puerta del Mar, hasta un cubo de planta cuadrada, del que la muralla seguía por la actual calle de las Cruces hasta un cubo situado junto a la rambra de las Cruces, en las Atarazanas, desde aquí la muralla iba hacia el Este a cerrar la cerca en el cubo de la placeta del cementerio viejo.

La puerta de la Mar se abría casi sobre la raya del agua. Encima de la entrada había una tribuna y en ella una imagen de la Virgen del Mar, que tenía una ermita a la entrada a la derecha. Unos metros delante tenía un grueso muro de defensa contra los embates de las olas.

Torre de los Abades, así llamada por ser propiedad de la familia Abad. Debió construirse en el siglo XVII para defensa del ingenio Viejo o de Santa Julia. Se le conocía por «Castillejo de los Abades».

De las atalayas costeras se conserva en buen estado la de Guainos, cilíndrica, doce metros de altura. Permaneció en servicio hasta que se suprimió el cuerpo de Torreros mediado el siglo XIX, la de Alhamilla está totalmente en ruinas.

En los alrededores de La Alquería se conservaban mediado el siglo XIX. El Castillejo, fortaleza pequeña y arruinada, «del tiempo de los moros, al N y a 600 pasos de la población», y la Torrecilla, atalaya en ruinas a 300 pasos.

El puerto de Adra —decía el informante de Madoz— es inseguro cuando arrecia el poniente, perdiéndose todos los años algunos buques. Ofrece abrigo de los vientos del E. hasta el NO para embarcaciones de todos los portes, que pueden fondear en cualquier punto de la playa. El fondeadero se extiende media-milla del NO a SE (926 m), habiendo formado este resguardo las avenidas del río Adra. Desde la punta del río

hacia el E se forma una ensenada con la torre de Alhamilla al fondo y entre el río y la Torre están las dos Albuferas.

En el 1879 anota el cura Amat en sus Anaies que el mar había avanzado catorce metros tierra adentro, llegando a los setos de algunas fincas. «La fábrica de azúcar de los Sres. Castil, ya propiedad de los Sres. Heredia, se encuentra amenazada de ser sepultada por el mar en período no largo de años». Ha desaparecido en su mayor parte la punta que formaba el antiguo río. El año siguiente el mar seguía avanzando y la playa se estrechaba.

En la noche del 28 de octubre de 1896 —anota el cura Amat— una fuerte marejada destruye el faro. La familia del farero tuvo que salir huyendo. Se habilitó un faro provisional hasta que se construyó otro en el 1899, la torre, de trece metros de alta, de piedra, la linterna se eleva 37 metros sobre la mar, con alcance de 20 millas marinas, tres destellos en diez segundos y medio, con casa para el farista.

Las vicisitudes de este tramo de costa durante el siglo XIX fueron naufragios, temporales y cierta preocupación por las torres costeras, abandonadas y medio arruinadas en el primer cuarto de este siglo. En el 1827 un propietario de Málaga propone al Ayuntamiento restaurar torres y fortalezas y fijar en ellas las guarniciones necesarias. Para financiar esta operación piensa en un empréstito voluntario al 6% y la creación «de cuatro títulos de Castilla como se hizo en Nuestra Sra. de Atocha», en Madrid. El tres de julio del 1837 don José Puche Percebal pide que las R.O. de mayo alcance a los Baños de Guardias Viejas y a la fortaleza de Adra. Nada prospera porque los gobiernos del antiguo y del nuevo régimen pensaban ya en abandonar las fortalezas. En el 1846 las torres de Guainos, Quarea, La Rábida y Melicena dependen de los visitantes de la costa de Motril.

Durante medio siglo, del 1838 al 1895, se producen ocho naufragios frente a la costa de Adra. En octubre del 1838 naufraga una corbeta anglo-americana entre las torres de las Entinas y los Cerrillos, interviene Dalías en su salvamento y el gobernador, considerando que ha invadido la jurisdicción de la sanidad marítima de Adra, le impone una multa. En el 1856 naufraga y desaparece un barco de la empresa de Heredia. En diciembre de 1857 naufraga el brick-barca «Wolga». En septiembre de 1859 naufraga el brick-barca «Normandía». El 19 de marzo de 1863 M. Ourre, capitán del bergantín francés «Almoruan», consigue salvar a los pescadores de una barca que naufraga frente a Adra. El 16 de junio del 1864 el brick-barca inglés «Ariad», con una tripulación de nueve hombres al mando del capitán Morrison, cargado de esparto que lleva de Orán a Londres, se incendia en alta mar y es remolcado a Adra, se descarga el esparto y se apila

junto a la Carrera; pero la peste que expele obliga a retirarlo a dos kilómetros. En diciembre del 1878 naufraga un buque inglés. El 28 de abril de 1883 el brick-barca inglés «Eleonora», cargado de carbón mineral, encalla a veinticinco metros de tierra. Su salvamento es premiado con una medalla de bronce y varios obsequios en metálico por la Asociación Española de Salvamento de Naufragos. El dos de abril del 1890 los carabineros y los vecinos del Lance de la Virgen recogen a tres pescadores de un barquito de Roquetas, que ha zozobrado, del mismo han desaparecido el niño José Ibarra, que murió helado y un golpe de mar lo arrebató del barco y un hombre, Antonio Alcaraz, que se lanzó al mar en busca de quienes los auxiliaran y desapareció.

Durante el mismo período de tiempo se desataron seis grandes temporales. Los de marzo de 1847 obligan a pedir al gobierno la condonación de la contribución. Los de 1853 destruyen el pescante de madera montado en la rada por la fábrica de Heredia, a la que por esta razón se le exime del pago de derechos de fondeadero. Durante la primera mitad del 1879 los temporales dejan en el paro a los pescadores y el hambre les obliga a pedir limosna. El conde de Chacón da 1.900 reales para que los sacerdotes los distribuyan a razón de cuatro por persona. Las personas pudientes reúnen y dan ocho mil con el mismo fin. Algunos pescadores protestaron, ninguno obligó a nadie a dar limosna contra su voluntad ni hubo robos durante los meses que duró el hambre. Se repiten los temporales en la primera mitad del 1888; ahora en mar y tierra. Los parados y hambrientos son cientos, que recorren las calles en cuadrillas pidiendo limosna. El Ayuntamiento establece a mediados de marzo una cocina económica, que resulta insuficiente para tan gran número de necesitados. En enero del 1895 un huracán destruye los almacenes cercanos a la playa lleva las barcas de pesca a los banales. Los pescadores, como siempre, sufren el azote. Se les distribuyó el dinero recogido en una colecta. La marejada del 28 de octubre de 1896 arruinó el faro; lo visitó el ingeniero don Antonio Gómez, que propuso construir otro por encima de la fábrica de Castillo. Se aceptó el traslado. El mar avanza; en el 1890 batía el pie de la chimenea del ingenio de San Nicolás, por lo que su dueño, don Tomás Heredia, ordena su derribo; la torre cae sobre la mar el ocho de octubre.

El siglo quiere despedirse como empezó, con terremotos. El 25 de diciembre de 1884 a las nueve menos diez minutos se produjo un terremoto violento, que duró siete u ocho segundos, no causó víctimas ni daños; siguieron otras sacudidas más débiles; en la iglesia y en algunas casas se abrieron grietas. El cinco de enero del 1891 a las cinco de la mañana se sintió otro terremoto. El 17 de febrero del 1896 a las ocho horas y veintidós minutos se sintió un terremoto corto y de mucho ruido, al que siguió



un temporal que «confirmó» la experiencia hecha en la temporada pasada: después de un terremoto, dos o tres días, un fuerte temporal».

Durante el 1897 se dejaron sentir cuatro terremotos: uno el 25 de febrero, de alguna intensidad, a la una del 23 de marzo dos, a la una del 13 de julio uno que duró dos segundos, a las cuatro y cinco minutos del 14 de octubre, terremoto y lluvia. Pasan los terremotos al siglo XX. El Viernes Santo del 1903 terremoto intenso y breve y el 28 de noviembre terremoto y temporal. Debemos las noticias y dadas y las que siguen a los Anales del cura Amat.

En el 1879 anota en enero temperatura suave, lluvia abundante, nieve en la sierra, temporales en la mar. En febrero, viento huracanado, frío y hambre. En marzo lluvia abundante, truenos y viento. Lluvia ligera en abril, fresco. En los primeros días de junio fresco y vientos suaves, entra el calor de repente con la secuela de enfermedades. En julio calor fuerte, mar tranquila y nieblas, que siguen en agosto. Baja la temperatura en septiembre. Lluvias abundantes, cielo cubierto, fresco, mar levantada y viento fuerte de NE en octubre. Lo mismo en noviembre y octubre. En el 1880 el mismo parte meteorológico con la novedad de que el primero de septiembre descarga una nube aparatosa. En la segunda mitad de enero del 1881 lluvias abundantes que hacen que el río inunde parte de la vega. En los tres últimos días de febrero de 1882 huracán furioso. Del siete al diez de diciembre del 1883 heladas que congelan el agua. En diciembre de 1884 frío intenso. El siglo se despide con sendas tormentas el 27 y 28 de octubre del 1900; la riada de la rambla de Bolaños del primer día arrastró a Dolores Hernández (a) Zanca de Gallo, que era sorda, un rayo de la nube del segundo día mató a un joven que estaba en la puerta de su cortijo, en la cortijada de Cataluña. Las aguas inundaron el pueblo, en la puerta del Mar subió dos varas y en la cuesta de los Alacranes cortaron la carretera.

Miñarro anota para el 1820 unas dos mil familias, habitantes 9.113. El Madoz da en el 1846 familias 1.850, habitantes 7.400. El censo de 1857, primero del Instituto de Estadística, da a Adra 9.220 habitantes, de los que 4.726 son mujeres y 4.494 varones; 16 son extranjeros. Los censos confeccionados por el Ayuntamiento dan alrededor de los dos mil vecinos, que en el 1848 bajan a 1.850 y en el 1877 suben a 2.500. Registrados los libros de bautizos y defunciones de 1879 a 1900, aparecen unas diferencias en más de cien a ciento sesenta nacimientos, menos en los años de 1892, 1895, 1898 y 1900, que no pasan de sesenta y el año 1883 que por una epidemia, la diferencia es a favor de las defunciones que superan en 85 a los nacimientos.

Durante el siglo XIX las familias pobres son por término medio cuatrocientas. Son «pobres de solemnidad» que habitualmente pedían limosna en días determinados y a los que se hacían repartos extraordinarios en determinadas ocasiones con motivo de sucesos especiales; en el 1852 se les repartieron novecientos reales en celebración del nacimiento de la Princesa de Asturias. En los últimos veinte años los pobres de solemnidad se habían duplicado; en el 1835 eran doscientos. Tan violenta fluctuación se debía a la masa jornalera —pescadores, obreros del campo y de los ingenios y fundiciones de plomo—, que estaban a la incidencia de los temporales y al arbitrio de los patronos, sin leyes que los protegieran. De los dos mil vecinos de Adra solamente cien estaban acomodados, 1.700 vivían del jornal más o menos fijo y de esta masa las vicisitudes de la vida arrojaban a los naufragos a las playas de la pobreza. Bastaban unos años malos económicamente para que el gremio de los pobres se duplicase. Los vecinos acomodados y los de clase media sumaban 773 contribuyentes en el 1838, los pobres de solemnidad eran este año 552, los demás, jornaleros. Siete eran eclesiásticos, sesenta militares y cuarenta marinos.

Ya en el 1845 había muchos extranjeros; lo eran Vasserot, Ecoeur, Escarrat, Smith, Favre, Kiermann, Feria, Brignati, Ledehan, Mulcaster, Kirkpatrick. Los protegen los cónsules y vicecónsules de sus países.

Disfrutaban mayorazgos don José María Gnecco, don José Iluminati, doña Rosa de Lima Durá, don Francisco Chacón, don Antonio Vázquez, doña Manuela Medina y el marqués de Caicedo y Acapulco, al que pertenecían cuatro oficios: Alguacil Mayor, Escribanía de sacas, cosas vedadas, diezmos y aduanas y dos regidurías, por los que el Ayuntamiento le pga 11.332 reales en septiembre de 1829. Casi un siglo antes, en el 1764, el Ayuntamiento pleiteó con él sobre la incorporación de Alcabañas y Tercias a la Corona.

Por una u otra razón se anotan en el último tercio del siglo diez hijos de Adra distinguidos. Los hermanos Cuenca y Cuenca, publicistas, uno de «La Crónica Meridional de Almería», el otro militar, en periódicos de Barcelona. Fernando Roda González, comerciante y político. Miguel Pineda Montón, pintor. Francisco Cuenca Benet, periodista, biógrafo de artistas andaluces. Arcadio Roda Rivas, político, Fermín Peralta, médico. Pedro Juan Ruiz Miguel, poeta. Ramón Blasco Segado, periodista. Ortiz de Villajos, compositor. El 19 de marzo de 1896 es crado marqués de Luque don Federico Luque y Velázquez, político. En el otro extremo de la sociedad abderitana, y esto ocurre en todos los pueblos, escandalizan las putas —la Coja, la Charrincha, la Pilona y la Anica— y los borrachos —Alicoño, Tiñoso, Hijo de la Bizca y Merino—, calificado el último de borracho tranquilo. Los vagos se apodaban el Jurel, el Meón, el Raspao, el Borrego y Carne de Perro.

Durante el Trienio Constitucional, en el 1820 las Cortes aprueban la división administrativa en partidos; los pueblos de la Baja Alpujarra Oriental forman uno cuya cabecera se pone en Dalías. El 22 de enero del 1822 las Cortes crean la provincia de Almería, en la que se incluye la Baja Alpujarra que estudiamos. El ocho de febrero del mismo año se eligen los diputados para la Diputación Provincial.

Madoz dice que Adra era cabeza de distrito marítimo con ayudantía, Administración de Rentas y Aduanas de cuarta clase, cabeza de distrito minero en la que reside la inspección de minas de las provincias de Granada y Almería desde el 1839, con tres interventores en los puertos de Almería, Roquetas y Motril. Puerto habilitado para el comercio de exportación al extranjero y de cabotaje con 127 matriculados. Residencia de los vicecónsules de Francia, Bélgica, Suecia y Noruega.

El cura Amat dice de las elecciones de diputados a Cortes de 1890 que el nueve de diciembre se dio un mitin en el teatro, presidido por un político que vino de Almería; hablaron éste, dos jóvenes de la clase alta y el «jefe de los republicanos rojos, que hizo una plancha al principiar su discurso hablando de los pajaritos, de las olas del mar y de otras sandeces por el estilo. El tal jefe republicano votaba contra el alcalde, porque éste no le dio una cantidad, que pocos días antes había pedido. Con hipócrita mansedumbre el tal rojo quiere vivir sobre el país echándola de puritano y valiéndose de los necios, que le reconocen como superior». Las elecciones se celebraron en paz y tranquilidad gracias al bando del alcalde, que sujetó a la oposición más que la ley marcial.

El paso de una unidad de las tropas francesas, los Cien Mil Hijos de San Luis, que reponen a Fernando VII en el poder absoluto, cuesta a Adra 31.572 reales. Los alcaldes de Adra, Berja y Dalías por conducto del alcalde mayor don Manuel Rodríguez le exponen «sentimientos de fidelidad con motivo de su deseada libertad y restitución a la plenitud de sus derechos. Reciben por conducto del conde de Ofaña «el agrado del rey».

El diputado liberal don Alvaro Flores Estrada se refugia en Adra, se hospeda en la casa de la viuda doña Vicenta Iñiguez. Era asturiano. Tuñón de Lara lo considera el mejor economista de su época y precursor de los teóricos socialistas. Comienza la depuración de los liberales. Varios vuelven a reingresar en el servicio de armas. El primero de junio de 1824 el subdelegado de policía de Almería ordena la detención de Flores Estrada, éste desaparece y la dueña de la casa en la que se alojaba dice que se había embarcado días antes. Se refugió en Londres, donde terminó y publicó en el 1828 un libro, «Economía política», comenzado en Adra. Al final de 1824 aparecen en Adra monedas en las que se ha rayado el busto del rey; algunos las consideran invalidadas por esto, el Contador de

rentas las considera válidas, aunque en el «Real Busto se hayan hecho rayas u otras señales, que nadie puede impedir que algunos malvados le hayan querido desfigurar».

En el 1827 Pedrosa, subdelegado de policía de Granada ordena el embargo de los bienes de don Antonio Romero por liberal y por hallarse ausente. En el 1828 Company, juez de Berja multa con cincuenta ducados al alcalde de Adra y le abre expediente por haberle dirigido un oficio «insultante y poco respetuoso».

Por una real orden del 24 de octubre de 1825 Fernando VII concede «a los mineros y fabricantes de alcoholes plomizos la erección de una estatua de bronce que represente su Real Persona y se coloque sobre una columna de mármol en frente de la hermita que hay en Sierra de Gádor». En Berja, Adra y Dalías se abren suscripciones para construir el monumento. No tengo noticia de que se llegara a construir. El rey cae enfermo en el 1832 y en octubre recupera la salud, con este motivo se celebraron primero rogativas públicas por su recuperación y después iluminaciones al saberse que había salido de peligro. A último de octubre se celebra la amnistía concedida por el rey. El comisionado de policía de Adra lo considera un acto sedicioso y es destituido por el marqués de las Amarilas, capitán general de Granada.

Por una Real Orden del 22 de febrero de 1833 el Conde de Ofalia, ministro de Fomento, vuelve a crear la provincia de Almería, que crearon las cortes de 1822, decreto que fue anulado pasado el trienio constitucional. Adra y Dalías se disputan el derecho a ser la residencia del juez real, por último Adra transige con que resida en Berja, pero «jamás en Dalías, villa que por otra parte no tiene casa, que la pueda habitar el juez, ya que sólo ocho familias son acomodadas y el resto vive del traslado del mineral».

En abril llega el nuevo comisionado de policía Damián de Luque. Para perseguir a los partidarios de Rivera, el príncipe de Anglona le envió una partida de Escopeteros de Andalucía, que auxiliarían a los voluntarios realistas; para mantenerlos se pusieron unos arbitrios a la carne y al vino. En el 1834 asaltan y roban por tierras y sierras de la Baja Alpujarra gavillas de bandidos, una de las cuales fue apresada y ejecutados sus componentes, la partida de Rivera, que se mueve entre Adra y Berja y para atraer secuaces promete saquear Berja, y una partida carlista que levanta en Ohanes Juan Lucas Arraez, que había sido alcalde mayor de la Baja Alpujarra oriental y capitán de los voluntarios realistas de Granada. El alcalde mayor don Francisco de Paula Calvache pide ayuda al capitán general de Granada, que le manda una partida especializada en la persecución de bandidos y Calvache puede dedicarse a perseguir a los carlistas

con la milicia urbana de su jurisdicción. En febrero de 1836 una colecta entre los mineros y los fabricantes de plomo reúne fondos para socorrer a los heridos de la guerra carlista.

Desde la restauración de Fernando VII existía en Adra un tercio de voluntarios realistas de sesenta números incluidos un capitán supernumerario, un teniente, dos subtenientes, cuatro sargentos, nueve cabos, un tambor y cuarenta soldados; para mantenerlo se había impuesto a la carne una sisa de cuatro maravedís por libra y dos por cuartillo de vino, se obtenían cuatro mil reales, que no llegaban para cubrir gastos. Cambiado el régimen absoluto por el liberal, el tercio de voluntarios realistas cede el paso a la milicia nacional y a las unidades regulares de carabineros, pronto inútiles por lo relajadas.

Durante el verano de 1836 la fiebre liberal sube puntos. Los rebeldes del Real sitio de la Granja imponen la Constitución del 1812. En la segunda quincena de agosto se jura en Adra y los demás, pueblos. Tenemos cumplida noticia de cómo el pueblo la juró en Adra. En la plaza de la Puerta Alta, ante la lápida que la dedicaba a la Constitución se reunieron los alcaldes y regidores, las autoridades militares y los grandes contribuyentes la milicia nacional con sus jefes. Se proclama la Constitución y se dan los vivas rituales entre repiques de campanas. El 28 las autoridades y el pueblo se dirigen en procesión encabezada por la milicia nacional al templo parroquial, en el que después una misa cantada el pueblo jura la Constitución. La milicia se compone de dos compañías de 75 hombres cada una.

El 20 de abril de 1840 se celebran elecciones a senadores, nadie acude a votar. En el 1844 el alcalde impone un estado de excepción por el que todo pasa a la autoridad militar. El seis de noviembre se disuelve la milicia nacional. En marzo de 1849 revolucionarios armados se apoderan de Motril al grito de ¡República y Libertad!. La agitación dura todo el año en la costa y Alpujarra granadina.

En el 1853 vuelve a formarse la milicia nacional, que se compone de dos compañías y 234 hombres, al mando de don Pedro del Trell. En agosto de 1856 se declara la ley marcial y se recogen las armas a los milicianos. Hay una sección de carabineros. En octubre Isabel II visita Almería; de Adra acude a saludarla una comisión del Ayuntamiento y vecinos. Se establece un puesto de la guardia civil, que en el 1865 lo trasladan a Dalias y vuelve a partir del 1876. En el 1867 vuelve a formarse la milicia nacional.

En el 1867 se clausura por orden gubernativa el «casino Artístico de Adra» de matiz republicano. El 1871 comienza con alborotos y suspensión de elecciones de diputados a Cortes. Llega un destacamento del

Regimiento de España, Tercero de Lanceros. Acaba el año con una proyectada manifestación contra las quintas en la baja Alpujarra; para prevenir alborotos se concentra en Berja guardia civil y carabineros, par enviarlos a donde haga falta.

En enero del 1873 se proclama la república. En Adra se retrasa hasta mayo. Una partida carlista se acerca, se alistan voluntarios republicanos. En junio Adra se adhiere a la república federal de Figeras; un grupo ve cumplido su «patriótico deseo» de dar a la plaza de la Villa el nombre de «Plaza de la república federal». Los republicanos de Adra son partidarios del cantón cartaginés. Se inicia el año de 1874 con alborotos, sabotajes e incendios en la Baja Alpujarra. Para mantener el orden hay en Adra dos parejas de la guardia civil, que son retiradas. El gobernador militar de la provincia suspende el ayuntamiento y lo disuelve definitivamente el 25 de febrero, nombra alcalde en propiedad a don José Roda.

El 23 de enero de 1875 se celebra un función en el ayuntamiento, seguida de Misa y Te Deum «por los días de nuestro Augusto Soberano y por su advenimiento al trono de sus mayores». Se repite en enero del año siguiente. En marzo de 1883 «La Asociación de Socorros Mutuos de Ilustración y Recreo» solicita su legalización y no se le da. El Centro Obrero cuenta con 517 afiliados que pagan cuatro reales al mes y tienen derecho a seis u ocho reales por enfermedad y clases gratuitas laicas para sus hijos. Dependiente de este Centro había un Club de Mujeres dirigido por una hija de Matamoros; fueron calumniadas acusándolas de que se comprometían a envenenar a sus amas si la sociedad lo exigía. Estaba adherido a la Federación Socialista Andaluza. Tenía por lema: Trabajo, Moralidad, Justicia, Solidaridad. Había otra sociedad, la Velada Artística de Ilustración y Recreo. El casino artístico Abderitano y el Club de Amigos. Hubo una huega de los tejedores. El siete de diciembre hubo elecciones de diputados provinciales, ganó la candidatura ministerial; «los vendedores quedaron impresionados porque no conocían el odio que la población les tenía». En el 1891 hubo elecciones de diputados a Cortes ganó la candidatura ministerial. Siguen las luchas políticas con obstrucción a los contrarios y falseamiento de elecciones, que hacen exclamar al cura Amat: «falsa repugnante el sufragio universal, falsa la libertad, falsa la representación nacional y falsa la ley». Las elecciones municipales de 1899 se hacen a gusto del alcalde, que era del partido liberal. Hay motines en Almería, Tabernas, Sorbas y Níjar.

Con el exterior las guerras se reducen a noticias sin confirmar tal la que llega de Alicante el primero de febrero de 1824 de que en Argel se preparan para venir sobre las costas españolas. La noticia se repite en el 1848, esta vez es Orán de donde quieren venir los piratas. En el 1859 se

piden donativos para ayudar a los soldados que combaten contra Marruecos. En el 1896 la suscripción es para la guerra que se espera con los Estados Unidos. Engañados por los periódicos, los abderitanos la creen fácil, cuando se produce la derrota, «al entusiasmo sustituye el aplazamiento». El comentario es del cura Amat «la guerra, en la que hemos perdido las colonias, el dinero, la sangre y la honra; el alma se angustia al contemplar la derrota y se indigna al considerar los autores de ella; pobre España, gobernada por personas tan detestables». Los soldados repatriados de Cuba llegan en lamentable estado, se les socorre con alimentos y medicinas. A uno que ha muerto, se le hace un entierro solemne, al que asisten las autoridades, los carabineros y la banda de música.

Los carlistas se aproximan en contadas ocasiones; cuatro veces durante la primera guerra, en los años de 1834, 1836, 1837 y 1838, durante la última dos, años 1874 y 1876.

En septiembre de 1823, el mes de las nubes y riadas en el sudeste, una tormenta con sus secuelas causa daños en el campo, por lo que el Concejo pide exención de diezmos y tributos. Se repiten tempestad y avenidas el tres de septiembre de 1830, se estiman los daños en 1.816.000 reales y se pide exención de tributos por diez años. En el 1861 es enero el mes de las inundaciones. El 25 de mayo de 1864 «una nube de agua y piedra» descarga sobre la rambla del cabo. La noche del 16 al 17 de enero de 1881 una avenida rompe los muros de defensa construidos en el 1879, inunda la vega y derriba varias casas. La tormenta del 24 de junio de 1884 desborda las ramblas, la de las Cruces inunda la parte baja de la población, donde está establecida la industria y el comercio y el río causa grandes destrozos en la vega. En la primavera de 1888 fuertes temporales causan destrozos, como en Almería la del día anterior, y arrastra un hombre vecino de Paterna. De la suscripción nacional abierta para ayudar a las víctimas de Almería se envían dos mil pesetas, para socorrer a las de Adra. Acaba el siglo con la nube que descargó la noche del 25 de junio de 1897, un rayo destrozó una casa.

Como las inundaciones de la vega se producen por desbordamiento del río, que baja a la mar cerca de la población, el nueve de diciembre de 1885 se celebra en el ayuntamiento un concejo abierto, al que asisten médicos, industriales, agricultores y mayores contribuyentes, acuerdan que se estudie «abrir un nuevo cauce al río lo más lejos posible». El siete de enero del año siguiente el río se desborda una vez más y acucia a realizar su desvío. Se ven dos soluciones, una realizar un corte desde Canales y Chuquí que lo lleve a la Albufera, solución que se desecha por ser muy costosa, la otra canalizarlo. Las riadas forman grandes charcas en la vega; de momento se reduce la más extensa mediante rellenos.

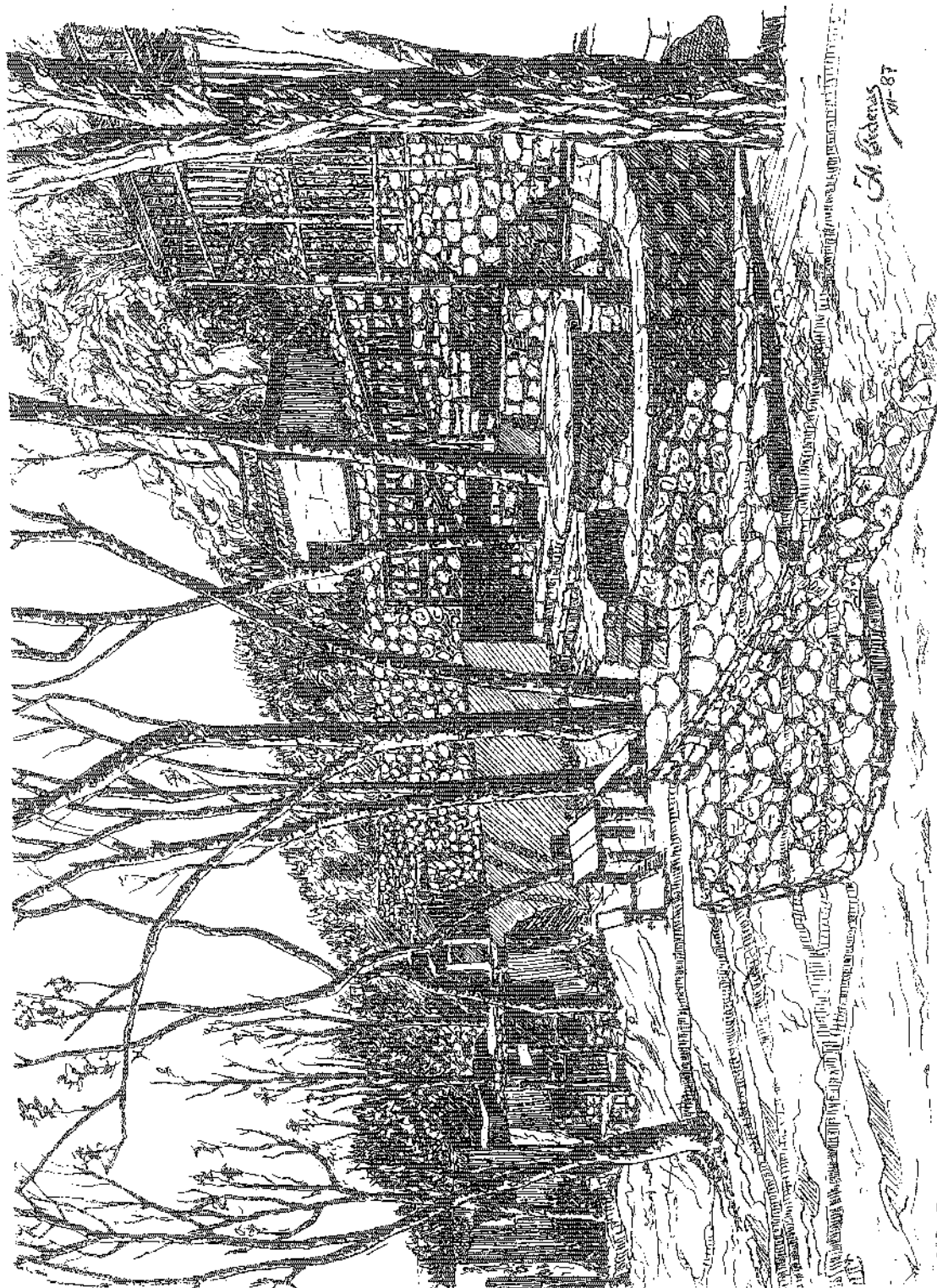
Una real orden del 19 de diciembre de 1862 determina hacer el desvío del río por cuenta del gobierno con un presupuesto de 8.154.633 reales. El proyecto había sido aprobado el cuatro de mayo. Se queda con la contrata la compañía creada para esto, Hijos de M.A. Heredia. El quince de agosto del 1863 comienzan las obras con asistencia del gobernador civil, canto del Te Deum en el templo parroquial y bendición de las mismas. El gobernador pronuncia un discurso alabando las virtudes de Isabel II, empresa difícil, y retira la primera piedra, cuyos fragmentos recogió el público «como si se tratase de preciosas reliquias». En diciembre trabajan en las obras seiscientos obreros forasteros. Se corta el monte de la Albufera Ancha y para salvar el tajo se construye un puente, en torno al que se ha ido formando la populosa barriada Puente del Río, que ahora cuenta con dos mil habitantes. En el 1872 don Pascasio de Escoriaza, director general de Obras Públicas, consigna en los presupuestos las cantidades necesarias para la terminación de las obras, que en el 1875 no se han terminado. Terminadas poco después, en el 1880 la presa amenaza romperse y hay que pensar en repararla. El 18 de junio de 1893 se termina el puente sobre el río.

Para el abasto público había una fuente de agua potable. En el 1875 se constituye con un capital social de 1.500 pesetas la «Sociedad de Aguadoras Abderitanas» bajo la presidencia de don Arturo Utrera y Real; el cántaro de agua lo sirven a domicilio por un céntimo gordo.

Al final de la Carrera de la Playa hay una zona de chozas de madera y paja. En el 1832 se produjo un incendio en una de ellas, en el que murieron dos niños. Por esto son la preocupación de los vecinos. En enero de 1837 el Ayuntamiento acuerda su destrucción. En el 1850 se ordena su traslado a medio kilómetro de la población y que entre la chozas se guarde la distancia de siete metros. Exceptuado el incendio de 1832 en una choza, que causó dos víctimas, no se produjeron más incendios en chozas, sin embargo, incendios más o menos intencionados se produjeron casi a final de siglo en un cortijo, que quedó destruido en el 1888, en unos telares recién construidos en el 1890, en una talabartería y en unos telares, éstos asegurados en dos casas inglesas en 150.000 duros, en el 1896.

El estado sanitario de la población se recoge en las actas del Ayuntamiento y en los Anales del cura Amat. En el 1841 el médico don Juan Salazar tiene clínica en la calle del Ave María, el cirujano don Cándido Blasco en la del Sol y el boticario don Mariano Salinas abre la farmacia en la de la Esperanza. En el 1828 para atajar la rabia se prohíbe sacar perros a la calle bajo la multa de veinte ducados y la muerte del animal. Vuelven a darse casos de rabia en el 1845; para atajar la epidemia se em-





El Arroyo  
1887



pican o ahorcan perros. Se advierte que los perros del maestro del Trebol, por sus malas puigas, parecen rabiosos, por lo que los niños se retiran de la escuela.

El cólera de 1834 causa en Adra 560 víctimas y en Dalías 600; el pánico en la provincia es grande, huyen de sus puestos el médico de Alcolea, los jueces de Canjáyar, Gérgal y Vélez-Rubio y el regidor de Almería José Viñches. Blasco Segado dice que en el 1835 las aguas del río estancadas en la vega desarrollaron una epidemia de calenturas pútridas, que causaron 640 muertes. Solamente él trae esta noticia; puede haber tomado el cólera del año anterior por esta supuesta epidemia.

Desde 1845 hay en Adra tres médicos y tres cirujanos. Los distritos de sanidad marítima de Adra y Almería se deslindan en el 1827 cinco kilómetros a levante de la torre de los Cerrillos y en el 1851 en Punta Entina. Desde el 1824 los leprosos se llevaban al Real Hospital de San Lázaro de Granada. Desde el 1851 el médico Antonio Llorca tiene dos en una sala del castillo, en los que ensaya la cura por aplicación de guano con tan «Rápidos progresos, que asombran hasta a los profanos». El gobernador militar los echa del castillo y el alcalde les proporciona otro local y 1.200 reales para que prosiga el tratamiento, «que haría un gran beneficio a la humanidad».

En el verano de 1855 vuelve el cólera. La mitad de los vecinos abandona la población. Se distinguen en la atención a los enfermos Guardiola, Llorca y Peragalo y la señorita María de los Angeles Díaz. Adra recibe ayuda en metálico del gobierno y de la población de Almería. Se reproduce la epidemia en el 1860. Adra regala al médico Peragalo un bastón con la leyenda en el puño «El Ayuntamiento de Adra a su médico titular. 1860». El doctor Llorca recibe por conducto del gobernador civil de Almería las gracias de Isabel II por su comportamiento en las epidemias de 1834 y 1855. A Sebastián Cabello se le concede la cruz de Beneficencia y cuatro mil reales. A María de los Angeles Díaz se le niega una pensión vitalicia, que necesita para mantenerse ella y los tres huérfanos que tiene recogidos.

En el verano de 1862 Adra sufre una epidemia de calenturas intermitentes, que causan varios muertos. Cunde el pánico en la Alpujarra. En el último cuarto del siglo XIX son otras las enfermedades contagiosas que alternan en Adra con años de buena salud pública. El cura Amat dice que en los años de 1878 y 1879 la salud pública fue inmejorable. Las defunciones han sido las corrientes. 174 de párvulos de uno a cinco años, 23 de personas de cinco a cincuenta años y 65 de personas de 50 a 95 años. En el 1879 hubo menos muertes en primavera y verano.

En el 1882 la viruela hace muchas víctimas en los niños, el número de contagios es mucho mayor que el de defunciones. En el 1890 hubo en Europa epidemia de Influenza o dengue. En Adra no llegó el contagio. Se hicieron rogativas. En el 1895 se presenta el tifus como epidemia, mueren algunos; las autoridades no hacen nada para combatirlo. En junio se presenta la viruela, ataca a los pobres, mueren algunos; el contagio crece cuando cesa el viento. La viruela se ceba en los niños y el tifus en los mayores. Se extinguen en agosto. En noviembre es el paludismo. En la primavera de 1896 se propaga el dengue y siguen la viruela y el paludismo como epidemias. Se acaba el siglo con la gripe en marzo de 1900, benigna, que ataca a todos y no mata a nadie.

En el 1825 se multa con cincuenta ducados a un sangrador, que trabaja como cirujano. Mediado mayo de 1888 se presenta un curandero que dice cura con sólo tocar el órgano enfermo. Le sigue «un sin número de enfermos tan ignorantes como incurables», que al verse defraudados, lo denuncian por «embaucador y farsante».

En el 1846 se publica el primer tomo del Diccionario de Madoz, en el que se dice que el cerro de Monte-Cristo corre al E, desde un barranco por donde va el camino de Berja, hasta el río. La rambla de la Fuente separa la antigua población de la actual. El siete de enero de 1821 una gran avenida socavó el cerro donde se hallaba un trozo de la torre antiquísima de la Alcazaba y quedó sepultado en el río «este postrer recuerdo de la fenicia Abdera». Veinte años después, en el verano de 1844, aparecieron unas lápidas en este cerro, que reclamó don Joaquín de Vilches, presidente de la Comisión de Monumentos de Almería. No se las enviaron, se quedó con ellas la familia de don Pedro de Trel, propietaria del lugar y en su casa se conservan.

Volvió a excavar en el verano de 1881. Se encontraron «baisas para barro y un pequeño fragmento de los búcaros tan celebrados que se fabricaban aquí... una imagen de bronce de la diosa Ceres». Se desmontaron las lápidas que había en la fachada de la ermita, a las sepulcrales romanas no se les dio importancia y las otras resultaron ser falsas, de las que puso el P. Echevarría. La gente dio en decir que se buscaba un tesoro, incluso que había una iglesia enterrada con imágenes de plata y de oro. El gobernador civil de Almería sospechó que en las excavaciones pudieran haber intervenido los hermanos Siret. Las últimas excavaciones se han hecho hace unos años. Han definido la situación y dedicación de Abdera.

Mediado el siglo había, según el informante de Madoz, dos escuelas de niños, una con dotación de 2.200 reales, a la que asistían noventa ni-

ños y otra sin dotación fija, con cuarenta y cinco niños, y tres de niñas, sin dotación, con noventa niñas. En el 1890 dice el cura Amat que las escuelas estaban casi desiertas y sin el material necesario. En las escuelas privadas se enseñaba poco. En una de éstas el maestro alardeaba de rojo y no daba catecismo. En el 1893 el Ayuntamiento pide la supresión de una especie de instituto, que le costaba 1.625 pesetas al año, por considerarlo de poco interés para la población.

Hasta 1829 el correo lo repartía directamente el que lo traía. Las empresas de plomo se costeaban un correo, que les traía la correspondencia de Ugíjar. El once de julio de este año se concede a Adra la primera estafeta, que se pone bajo la dirección de Fernando González Espinosa, regidor decano del Ayuntamiento. El correo lo traían de Almería. Otro correo recogía la correspondencia de Granada en Torvicón y la bajaba a caballo pasando por Albuñol. El 19 de febrero de 1862 fue asesinado en la Cala del Junco. A los pocos días la guardia civil detuvo a los asesinos.

En el 1832 se autoriza a los ingleses a construir un cementerio propio. El cementerio utilizado hasta entonces era muy pequeño y se proyecta construir otro mayor en el cerro de Montecristo, que se amplía en el 1884.

El 27 de noviembre de 1827 se comienza a construir la carretera de sierra de Gádor. Adra, Berja y Dalías contribuyeron con 1.800 reales cada una. En el 1853 don Joaquín de Vilches pretende que los pueblos de la Baja Alpujarra contribuyan a la construcción de la carretera de Almería a Aguadulce. Adra se opone. En octubre de 1865 comienzan las obras de ensanche del camino de Almería. En el 1870 Ortiz de Villajos, ayudante de Obras Públicas mide y tasa los terrenos que en el término de Adra se van a expropiar para la construcción de la carretera de Almería a Málaga. El proyecto es del ingeniero don José de Frias Hernaiz, por lo que al tramo que cruza el Campo de Dalías lo llamaban la Recta de Frias. En el 1871 dicho ingeniero presenta en el gobierno civil el proyecto de la carretera Adra-Berja-Ugíjar. En el 1883 se proyecta un camino de La Alquería y La Fuente de Marbella. En el 1888 se pide que se realicen los tramos quinto y sexto de la carretera de Málaga. Una diligencia lleva a Almería. Se amonesta a un intruso por llevar pasajeros en su coche.

Madoz dice que, mediado el siglo, tres caminos de herrería unían Adra con Albuñol, Berja, el Campo de Dalías y Roquetas. El camino antiguo, alguno de cuyos tramos se conserva, con el puente que salva la rambla del Torrejón de San Telmo es, según Toro, de los últimos años del siglo XVIII.

En abril del 1824 el capitán general de Granada ordena llevar a Berja

los presos, que había en el castillo. En mayo una cuadrilla de bandoleros opera en el término de Benínar impidiendo el paso a Ugljar. En el 1827 el castillo sirve de nuevo de cárcel; entre otros presos hay seis marineros aparecidos en la playa, que dicen que un corsario español les había robado en Adra. Llegan varias compañías del ejército para perseguir a bandidos y contrabandistas; los vecinos se niegan a alojar soldados. En octubre se arresta al sargento Ruiz, acusado de haberse aliado con el «Potaje» y otros tres voluntarios para realizar un contrabando. La denuncia podría ser falsa, obra de Ribera en venganza porque el sargento había subastado su yegua por orden del teniente coronel Valladares.

El diez de noviembre de 1830 don Agustín Muñoz, jefe de los carabineros, localiza diez extranjeros en las inmediaciones de la fábrica Rebeque, los persigue pero no logra capturarlos. En diciembre las autoridades ofrecen cien ducados, «suceptibles de ser aumentados», por la captura del bandolero y contrabandista Narciso de Cisaño, vecino de Trebolar. Para ayudar a las fuerzas locales en la persecución de este y otros bandidos y revolucionarios llega un destacamento del Regimiento Provincial de Córdoba. Los perseguidos cuentan a veces con la ayuda de la población y de los voluntarios realistas. Una partida capitaneada por el Maldonado y el Estanquero de La Alquería andan robando por el Trebolar, donde cuentan con el silencio de los vecinos. Se ocultaban en una mina de la sierra de Gádor. El tres de septiembre de 1832 asesinan en la barriada de los Gallardos a Juan Marcos, que había salido de Adra con cantidad de dinero. Los voluntarios realistas, que salieron en su persecución, llevaban una pista falsa y no dieron con el Maldonado y su rizo del Barranco de Almería. En el 1834 se apresa a los que habían robado y fueron ejecutados a garrote.

En abril de 1845 el Trinidad y el Comisario roban a un carabiniero las armas, la caballería y un baul, cuando iba de la cala del Junco al Lance de la Virgen, y huyen hacia Turón. En marzo de 1847 se busca al bacalao; en abril se disuelve la partida de seguridad al descubrirse que el comandante no es moral y se encarga de perseguir a los bandidos de Sierra de Gádor a la guardia civil. El año siguiente el gobernador civil de Almería envía una cuadrilla de seguridad al mando del almeriense Miguel Molina.

En el verano de 1851 la partida de Murillo se traslada de la sierra de Baza y cometen numerosos robos. En agosto se apresa al Galindo y al Valverde. En septiembre se expulsa de Adra a José Artillo, carpintero de Roquetas, por creérsele en inteligencia con Murillo, que en octubre comete un robo sonado por Alboloduy.

En agosto de 1864 se detiene al Francia y al Merino. En el 1879 se busca al Carpintero, que ha herido gravemente al jefe de los municipales de Berja. La noche del 15 de septiembre de 1884 la guardia civil tiene una celada y apresa a un forastero, que intentaba robar la administración de rentas. En febrero de 1887 se busca a varios bandidos sin resultado. Acaba el siglo sin mayores sobresaltos por cuenta de ladrones.

En junio de 1827 se da el timo de la calderilla a los jornaleros ignorantes. Se corre el bulo de que la calderilla vieja ha perdido valor y los timadores la compran a bajo precio. En el 1847 unos quinquís van vendiendo papeletas de la rifa de una macetera, que ya había tocado en Berja. En el 1884 se persigue los juegos de monte y ruleta. En el 1894 los municipales detienen a un fullero de Sevilla, que siempre ganaba a las cartas y le recogen los veinte mil reales que había ganado.

En el verano de 1861 la policía de sierra de Gádor detuvo a unos falsificadores de moneda, pesetas isabelinas y medios duros, que en una cueva y casa abandonada tenían los troqueles y la máquina con que trabajaban.

El negocio más productivo era el contrabando, el principal en el primer tercio del siglo XIX es de la pólvora, que se gastaba en las minas de la sierra de Gádor, que se traía de Bentarique y otros pueblos del río Andarax, en los que se fabricaba clandestinamente. Y los aiijos que se hacían por la costa. Para combatirlo se crearon en el 1825 cinco columnas móviles en los reinos de Granada y Jaén. Adra quedó adscrita a la tercera. Aquí quedaron destacados un capitán, un sargento, dos cabos, un tambor y dieciocho soldados, otros tantos hombres, sin capitán, había en la Rábita y en Guardias Viejas. Les auxiliaba el tercio de voluntarios realistas, algunos de los cuales también eran contrabandistas. Contrabandistas y revolucionarios se ayudaban mutuamente como lo demostraron en agosto del 1824, cuando los coloraos desembarcaron en Almería y encontraron apoyo y colaboración en los contrabandistas del río Andarax.

En la cárcel de la villa y en el castillos había bastantes contrabandistas presos en el 1826. Los aiijos se producían constantemente hasta el punto de que las playas del entorno de Adra llegaron a convertirse en lonja de contratación. Para contratar géneros vinieron este año a Adra las partidas de Francisco Torralba y Juan Puiseo, que operaban por Ubeda y Baeza. Las columnas para combatir bandoleros y contrabandistas se destinaban principalmente para prevenir y cortar desembarcos y movimientos revolucionarios. Este año llegaron al trance de no tener comida y el comandante exigió al Ayuntamiento dinero para dar de comer a la tropa. En septiembre de 1828 se tiene noticia de haber salido de Gibraltar el falucho El Valiente, capitaneado por Demetrio el Gordo y tripulado por treinta hombres, armado con dos obuses. Trae treinta cargas de ropa

y tabaco. Se sospecha que traiga una partida de fusiles de los depósitos de los revolucionarios en Gibraltar. Le acompaña otro falucho capitaneado por José el Blanco. Tienen fijada la primera cita en Aguadulce y la segunda en los Baños de Guardias Viejas y volver a los dos días. Se refuerza la vigilancia de la costa con voluntarios realistas de Adra, Berja y Dalías.

Los contrabandistas, los bandoleros y los revolucionarios solían refugiarse en la cortijada del Trebolar. En el 1832 se tienen noticias de que cien contrabandistas están en el cortijo del Patio. Los carabineros y los voluntarios realistas fueron a caer sobre ellos, cuando llegaron el cortijo estaba vacío. En enero del 1838 contrabandistas del distrito de Huéctija vienen a la costa de Adra, donde esperan hacer un gran alijo. En noviembre de 1844 se denuncia al destacamento de Balerna que una partida de cien escopeteros de Bentarique con setenta caballerías merodeaban por Roquetas. Los contrabandistas están organizados en compañías o empresas. Los alijos se hacen principalmente por Guarea y Guainos, de día y a vista de los guardas de la costa. En el 1846 una partida de seiscientos hombres y doscientos caballos mandados por el Cuchichi de Almería, sorprenden a una patrulla de carabineros. La noche del cuatro de febrero de 1847 los carabineros con ayuda de los «estanqueros armados» impiden un alijo de tabaco, que intentaba hacer el barco «Escupebalas». Los carabineros extreman la vigilancia hasta hacer imposible el contrabando. No obstante se realizan algunos alijos. Por levante de Adra consiguen uno en el 1856 por el lugar conocido por el Montón de Arena y Fábrica de la Muerte. Pero los carabineros logran que el contrabando deje de ser noticia.

Vengamos a las diversiones. En el 1829 se prohíbe el carnaval. Se celebró en el 1891. Vino la banda de música de Cádiar, que tocó por las calles y ante algunas puertas y recogieron sesenta y siete duros. El domingo de Piñata se celebró el baile de los señoritos, no llegándose a hacer el proyectado por los artesanos. En el de 1898 las máscaras hacen una procesión de una botella y un jamón en unas andas escoltada por la música.

El 16 de julio de 1827 don Ignacio Alvarez Campana, presidente de la Real Chancillería de Granada, autoriza al teniente coronel don José Valladares para que se celebren «tres corridas de novillos en la plaza que se halla construida» y destine sus beneficios a los voluntarios realistas. Debieron celebrarse más fiestas de toros durante el siglo XIX, pues se habla en la referencia citada por Ruz de un coso construido permanente para estos juegos de toros; pero Ruz no cita más.

Tan popular como la fiesta de toros es en la Alpujarra, en Turón, Murta, Rincón de Almería, el Trebolar, la del trovo. Los trovadores se enfrentan por parejas, que se arrojan trovos, composiciones sencillas de cuatro o cinco verso de ocho sílabas. Gana el que consigue agotar al contrario y dejarlo sin respuesta.



Otra diversión popular son los bailes, la Mudanza y el Robao. El primero es de una sola pareja, que acaba con el abrazo; es el baile de fandango más difícil. Otra variante del fandango es el Robao, baile de dos parejas, que acaba sin abrazo. Se acompañan con la guitarra, el violín, la cítara, el triángulo, los platillos cortos, las castañuelas y el canto.

Existía un teatro llamado «El Corral de Varadilla», propiedad de José Fabre, hijo de un francés, Pedro Fabre y de Josefa Bonilla, natural de La Alquería. Procuraba mejorar el local, pero un vecio con los ruidos de su panadería le amargaba la vida. En julio de 1845 debutó la compañía de María Albacete. En febrero de 1875 debutó la «compañía ecuestre de Mr. E. Wolsi». Cuando pasó a Berja, se va con ella un joven aficionado.

La afición se impone. En el 1879 se forma la «Sociedad Artístico-Dramática de Adra», dirigida por Leopoldo Suárez y Gabriel de Robles. Les acompaña la Banda de Música, dirigida por Oscar Camps y Soler, organista también de la iglesia, al que sucede el abderitano Leopoldo Segado y Aquino.

El 1890 fue un año divertido, a pesar de serlo de miseria y de que muchas familias pasaban hambre. Hubo toda clase de bailes. Vino una compañía de cómicos y los aficionados alternaban con las cómicas en las tablas y en la mesa.

En el 1845 había dos cafés con mesas de billar. En el 1884 se aprueba el reglamento de la sociedad «Casino de la Carrera», que es una reunión de quince o veinte amigos, que pagan al criado seis reales al mes. Otra sociedad se llama Círculo de la Carrera, tiene 85 socios, que pagan tres reales al mes. En el 1890 las sociedades son «El Casino Artístico Abderitano» y el Club de Amigos o el Circulillo.

El cura Amat describe la aparición de un cometa en el 1882. «En los primeros días de octubre comenzó a observarse un hermoso cometa por el SE. Se descubría desde las cuatro de la mañana y quedaba obscurecido por la luz del sol al que precedía. Tenía cabellera y su aspecto era el de una pluma de ave cortada. Color blanco amarillento y los contornos perfectamente delineados».

En el 1882 comenzó a funcionar un centro espiritista, que cobró pujanza y fue combatido por el cura párroco. «Dicen —anota el cura Amat— que aquí había varios masones que estaban durmiendo». Ha venido a despertarlos un francés, que se presenta como curandero y ha logrado constituir una logia. Los agentes más activos son un médico del lugar y varios empleados forasteros. Personas tenidas por católicos practicantes se han hecho masones y lo profesan abiertamente. Otros han comenzado una campaña contra la masonería.

En el 1892 se celebra el IV Centenario del descubrimiento de América. Honras por los Reyes Católicos y por los que participaron en la empresa. A la exposición celebrada en Madrid, Adra envía azúcares de Heredia y Martín Toro, perdigones de Fulgencio Espa y almendras de José Guillén.

Se despide el siglo con una Misa y un Te Deum. Templo lleno, orden completo, silencio. Noche templada, viento en calma. Anota el cura: confesaron muchas mujeres y dos hombres.

Las Memorias del informante de Madoz en Berja y los archivos municipal y parroquial de Adra nos han proporcionado noticias para conocer las vicisitudes de ambas villas durante el siglo XIX. Para las demás poblaciones de la Baja Alpujarra Almeriense, destruidos sus archivos, no tenemos tantos datos, sólo tenemos los del Diccionario Geográfico de Madoz.

### *BENINAR*

Tiene las lindes con Darrical, Berja, Turón y Murtas. Los accidentes son el barranco de Turón, que baja del monte de la Madera y sirve de camino a aquella población. Los montes de Canibanos y del Cucanal, éste poblado de almendros.

La aldea de Hirmes se compone de cuarenta casas. Tiene un manantial y una balsa en la que se recoge su agua, que se utiliza en el riego. El caserío de Cintas tiene cinco cortijos y una fuentecilla para el riego. La vega de Beninar se riega con el agua del Río Grande. Se produce trigo, maíz, aceite, almendras, frutas y seda. Toro dice que en regadío se cultivan sesenta fanegas y en secano cuatrocientas, todas de cereales. Había cinco molinos harineros, dos almazaras y una fábrica de aguardiente. La caza era de perdices, conejos y zorras.

Población situada en la faida de un cerro, en la orilla izquierda del Río Grande de Adra. Lugar poco ventilado por las alturas que lo rodean. Clima benigno. Ciento diez casas de dos plantas una plaza rectangular, en la que están los edificios públicos, el Ayuntamiento, construido en el 1836, la cárcel, la escuela, y varias calles estrechas y limpias. Caminos de herradura. La ramblilla de Hirmes, compome una alameda de un kilómetro de larga. Hay una fuente con pilón para las caballejas. Para el abasto los vecinos se surten del río, pues el agua de la fuente es algo salobre.

Hasta 1836 forma un concejo con Darrical. Este año se constituyó un concejo independiente, con 134 vecinos, 538 habitantes. Tenía ua escuela mixta dotada con 1.100 reales. El correo lo sevía el conductor que llevaba el de Ugíjar-Berja.

En el 1857, según el primer censo de población hecho por el recién creado Instituto de Estadística, Benimar tenía 1.006 habitantes, de los que 485 eran varones y 521 mujeres.

Pagaban 61.173 reales de impuestos, 38.117 de impuestos directos, 19.074 de impuestos indirectos y 3.982 de impuestos municipales

### *DARRICAL*

Tiene las lindes con Lucainena, Berja, Benimar y Murtas. Terreno quebrado, pedregoso. Cerros Campiño con una llanura en cultivo y algunos cortijos, del Barrio y Miravalles. Los ríos de Ugijar y Lucainena se unen al Norte de Darrical, a un tiro de fusil de la población y forman el Río Grande de Adra, de caude llano, curso perenne, poca agua. Se desborda con las avenidas. En la de 1830 el agua subió 8 varas (6,68 m) sobre su nivel ordinario y destruyó la vega. Hay tres fuentecillas en la confluencia con el río del barranco Turmal, que se llaman las Altabacas, con cuyas aguas se abastece el lugar y se riega.

Casi todo el terreno es secano. Hay 151 fanegas de vega, que se riegan con el río y las fuentes indicadas; casi todas de tercera clase. Hay dos molinos harineros y una almazara. Producen trigo, maíz, aceite y almendras. Ganado lanar. Caza de conejos. Animales dañinos, zorros y garduñas. Se explotan las canteras de yeso y launa.

El lugar se componía de 143 casas de dos plantas, que componen calles irregulares, empedradas y sucias. La Plaza Vieja es irregular y pendiente, en la del Oímo está el Ayuntamiento y la cárcel. Está en la falda de un cerro, en la orilla izquierda del Río Grande. Hay una fuente con un pilón. Una escuela con 25 alumnos, dotada con 800 reales. Caminos de herradura. El correo lo lleva el conductor de Ugijar-Berja. Hay una torre pequeña en ruinas. La Torrecilla. El presupuesto municipal es de 3.917 reales.

En la cumbre del cerro, que se alza en la confluencia de los ríos de Ugijar y Alcolea-Lucainena construyeron la fortaleza de Escarientes, en sus ruinas queda un aljibe. Lucainena de las Alpujarras o de Ugijar es un anejo de Darrical, de la que pidió separarse en el 1868, la Diputación Provincial no lo autorizó. Está en la falda de un cerro, junto al río de su nombre, que resulta de la unión de los ríos de Cherín y Alcolea. Terreno quebrado, pedregoso y estéril.

Un monte El Cerrón. Cuarenta fanegas de riego de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase, que se riegan con el agua del río y producen trigo, maíz, aceite y seda. Ganado lanar, cabrío y mular. Caza de perdices y conejos, zorras y garduñas.

Un molino harinero. Se hacen labores de esparto, que se llevan a vender en los pueblos vecinos.

El lugar se parte en dos barrios por un barranco. Tiene 108 casas. Las calles son malas, sin empedrar y sucias. Una plaza pequeña e irregular. Una fuente de buena agua. 200 vecinos.

### *DALÍAS*

Lindaba con Berja, Laujar, Roquetas y la mar. Tiene una aldea, Celín, anejada, situada al pie de la sierra de Gádor, con 390 casas distribuidas en dos barrios: Placeta en la que está la iglesia, Callejas, Cerro de Páez, Cerro de la Era, Alijar.

Tiene 425 vecinos, 2.300 habitantes. Una escuela con 42 niños y 10 niñas.

Los caseríos de la Venta del Médico o El Olivillo, la Venta de González, la venta de Pedro Martín y la Noria de la Marquesa.

Accidentes: barrancos del Aguila y de la Maleza en la sierra de Gádor. Barranco Ancho. Barrancos de Andrés Pérez, del Capitán y Sardinas. Cañadas del Puerto, de la Higuera, Gabriel, Galiana, Galianilla, Onayar, Ora, Cortes, Tres Aljibes. Boquerón de Dalías.

Tres vegas: la de Olba con tres brazales —Vinuela, Castillo y Saborro— y la acequia del Campo; la de Celín con tres brazales —Acequia Alta, Acequia del Medio y Aljándar—; la de Almohara con los brazales de Cañada, Herrela, Molinillos, Martas, Torrecillas, Almohara y La Soga. Se riegan con las aguas del nacimiento copioso y constante de Las Fuentes, que mana en lo alto de Celín. Son 1.545 fanegas de regadío, de las que 325 son de primera clase, 580 de segunda y 640 de tercera.

Se añadían 23 obradas de viña y sesenta mil fanegas de secano, de las que se cultivaban doce mil y las demás eran pastos. Un encinar en la sierra de Gádor se había consumido en las fundiciones. Se producía trigo, cebada, maíz, aceite, vino, higos, habas. Ganado lanar y cabrío. Caza de perdices y conejos, lobos y zorras. Había un Pósito municipal con mil fanegas de trigo y otro pío con 140.

Villa con Ayuntamiento. Pertenecía al partido de Berja. Situada a dos leguas de la mar, en una cañada rodeada de cerros. 1.288 casas, la mayor parte de una planta. Calles incómodas, irregulares, sólo una estaba empedrada. En la plaza de la Iglesia Nueva está el Ayuntamiento, la cárcel y el templo en construcción. Dos plazas más, la de la Iglesia Vieja y la del Olmo. Los antiguos barrios de Almargen y Almohara, las calles del Pósi

to, Fanteón, Iglesia, Cuerdas, San Sebastián, San Cristóbal, Empedrada, Herrela, Alberquillas y Cantarranas. Había dos fuentes en la plaza de la Iglesia Nueva, una de ellas con ocho caños y la de Peralta con uno. Cuatro posadas. Caminos locales, de herradura; el que bajaba al Campo, pasado el Boquerón, se partía en cuatro, que iban a Adra, Balerna, Guardias Viejas y Roquetas.

Había una escuela de niños con ochenta alumnos y una dotación de 1.100 reales y una de niñas sin dotación. Dos veces en semana un conductor particular dotado con 900 reales llevaba el correo a Berja y otras dos veces a Almería. Había dos médicos titulares dotados con dos mil reales cada uno y un cirujano con 2.300.

Enfermedad endémica era las calenturas. El cólera de 1834 atacó durante el verano, murieron 547 personas.

### ENIX

Lugar con ayuntamiento —dice el Madoz— al que está anejada la aldea del Marchal. Dos cortijadas con este topónimo exclusivo de tierras almerienses, que encontramos en Sorbas, Uleila y Senés, el Marchal Alto con nueve vecinos y el Marchal de Miralles con quince. Enix tenía mediado el siglo XIX 275 vecinos y el Marchal 300, mineros cuando la explotación de las minas estaba en su apogeo.

Otras cuatro cortijadas, las Artichuelas, Ledesma, Carrasquilla Alta y Carrasquilla Baja. Se cultivaban dos mil tahúllas en regadío y una legua cuadrada de viña. Se producía trigo, cebada, maíz y vino, que se llevaba a Roquetas y Almería. Ganado lanar y cabrío. Caza de perdices, liebres, conejos, lobos y zorros. Había una fábrica de aguardiente.

Lugar en la sierra de su nombre, estribo de la de Gádor. Clima sano, no se conocían enfermedades endémicas. Lugar combatido en invierno por los vientos del Norte.

Cien casas de una planta, dos calles angostas y sin empedrar y una plaza. Una cárcel pequeña. Una escuela de niños con veintete alumnos y 1.100 reales de dotación. para el abasto de agua un manantial fuera del pueblo. El correo con Almería.

### FELIX

Lugar situado en una pendiente rápida de la sierra de Enix, combatido por todos los vientos menos los del Sur. Compuesto por 320 casas de

una planta. Cuatro calles principales de regular anchura, empedradas y dos plazas, la de la Constitución en la que están el Ayuntamiento y la iglesia, y la Legion. había una escuela de niños con 50 alumnos y 1.500 reales de dotación. Para el abasto había una fuente en el lugar de aguas delgadas y sanas. El correo con Almería.

Siete cortijos: uno en el collado del Retamar, dos en el Cañuelo, dos en Carcauz y dos en Casablanca. El riego con las aguas sobrantes de la fuente de la villa y de las del Lentisco, Cajamallar la Alta, Cajamallar la Baja, Canjarín y Berchul. Se cultivan además 600 obradas de viña y 800 olivos. Se produce trigo, cebada, maíz, vino, aceite, higos, almendras. En la sierra veinte mil encinas, monte bajo y pastos. Ganado lanar y cabrío, poco vacuno. Caza de perdices, conejos, lobos, zorras y cabras monteses.

Había cinco fábricas de fundición de plomo paradas por falta de mineral. Se trabajaban algunas pavas u hornos, para refundir las escorias de las primeras fundiciones.

### VICAR

Lugar situado en una quebrada formada por dos colinas, que lo resguardan de los vientos de Levante y Poniente. Dominan los vientos de Norte y Sur. Clima templado. Las enfermedades más corrientes eran las pulmonías y las pleuresías. 230 casas, una fuente de buenas aguas, una escuela con 1.100 reales de dotación.

En el 1850 tenía 275 vecinos. Según el padrón parroquial de 1878 194 vecinos vivían en el pueblo y 245 en el campo; entonces eran en total 439. Las calles eran once: la Calle Real y las del Granero, Horno, Estación, Baja Estación, Alta Estación, Calvario, Lancranes, Silencio, Escucha y la Calle y plaza de la Iglesia.

Vicar se separó de Felix en el 1836. Se produjo por Real Orden del 16 de diciembre de 1835 y el nuevo ayuntamiento quedó instalado el 24 de febrero de 1836. Tenía dos caseríos: Casablanca y Zamora. Producía cereales, legumbres y vino. Tenía ganado lanar y cabrío. Había caza mayor y menor.

### ROQUETAS

Barrio de Feliz, comienza a poblarse como tal en el 1737. En el 1737 hay 200 vecinos y se le concede un concejo pedáneo dependiente de Felix.

El cultivo de tierras sin roturar atrae y fija la población, el lugar crece de un modo anárquico. En el 1777 se forma el primer concejo independiente de Félix.

Dice Ochotorena que en el 1839 el alcalde de Las Roquetas don Luis Martín Fernández hizo la urbanización de este lugar ocupando en la obra a los vagos y desertores de quintas. En el 1861 se pone el alumbrado público. Silva, que ha estudiado el archivo del Ayuntamiento, recoge de las actas de 1889 una relación de los nombres de las calles. Abeja, Aguila, Aparecidos, Carreteros, Celador, Cid, Constitución, Correos, Cuartel, Culebra, Extramuros, Estación, Gallardos, Loro, Mesón, Molinos, Norieta, Palmito, Puente, Real Romanilla, Rosario, Salinas, Silencio, Sol, Tres Huertas, Santiago, San Antonio, San Bernardo, San José, San Juan y El Puerto.

En el 1849 el Madoz menciona como barrio Los Cortijos de Marín con trece vecinos. La población está situada en el extremo Oeste de la ensenada de Almería; seis kilómetros en dirección Sur sale una lengua de tierra baja, la Punta de Santa Elena, que con el cabo de Gata forma la ensenada de Almería. La rada de Roquetas está resguardada de los vientos del Sudoeste y Oeste; pero es muy peligrosa para los del Sudeste y Sur. Pesca abundante de boquerón y pescada.

El terreno es llano, pedregoso, fértil. Había un poco de huerta. Antes se cultivaba barrilla, que se ha dejado de producir por la poca salida que tenía. Pastos para ganado lanar, vacuno, asnal y mular. Había 74 fanegas de tierra en regadío y 2.169 en secano. Había un Pósito con 265 fanegas de trigo y débitos cobrables.

El lugar se componía de 500 casas. Ayuntamiento con un presupuesto de 8.075 reales. Una escuela con 40 niños y 1.464 reales de dotación. Para el abasto público varios pozos de agua salobre y gruesa. En las Salinas había casas para los empleados y una ermita con capellán. 950 vecinos, 2.200 habitantes.

Aguadulce debe el nombre al manantial de agua potable que sale a pocos pasos de la orilla de la mar, en el centro de la ensenada formada por las puntas de la Garrofa y de los Bajos. Había dos ventas para arrieros. Los contrabandistas utilizaban el fondeadero por la facilidad que tenían para internarse en la sierra.

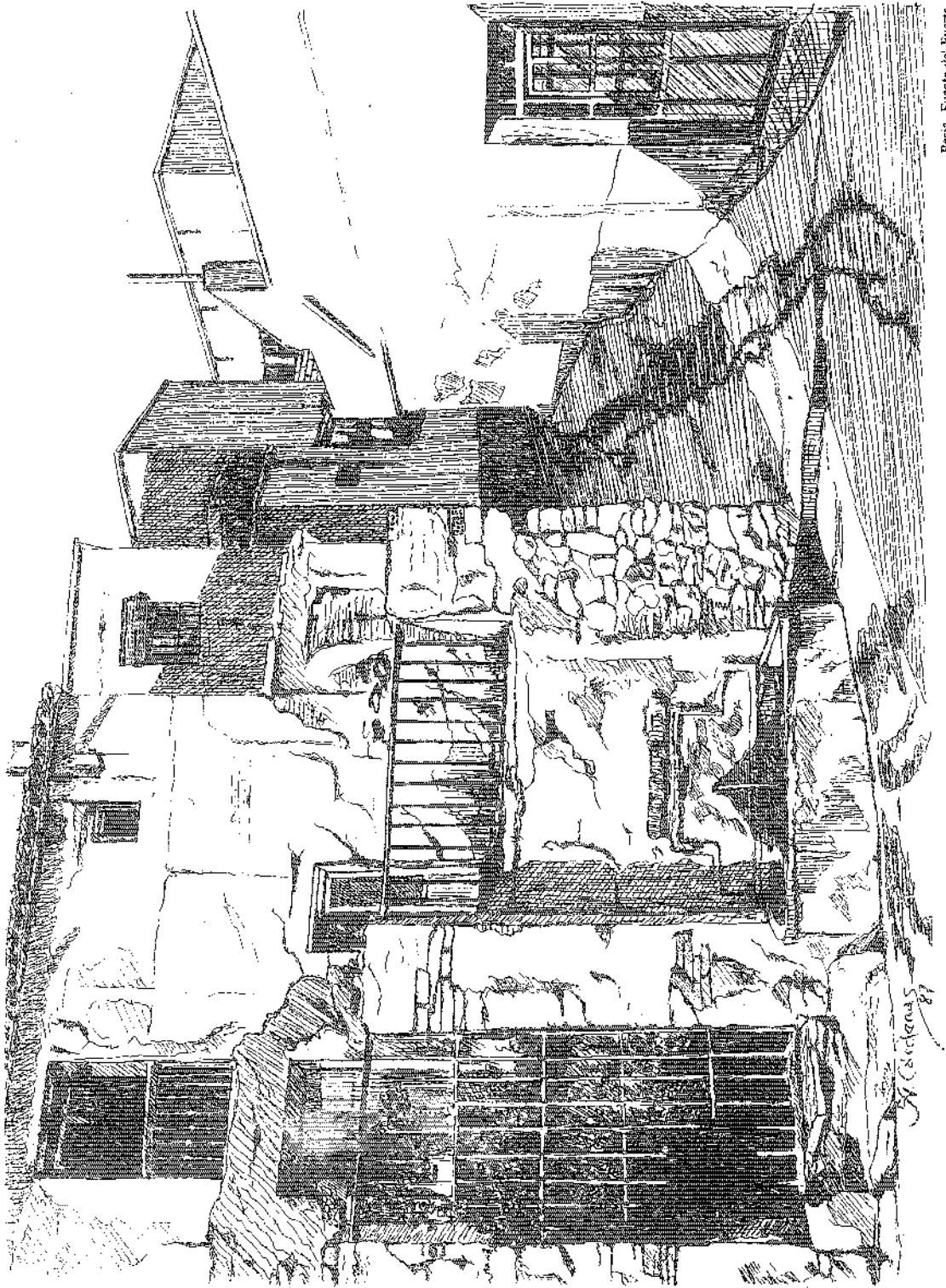
### *CAMPO DE DALLAS*

En el entorno de la torre fuerte de Beninar, del siglo XVI, había algunas casillas de pescadores. Abundaba toda clase de pescado. Una ermita en la que se decía misa durante el verano, centraba un poblado de chozas o ranchos construidas por las familias que iban a tomar los baños. Lo mismo en Guardías Viejas, Los Baños, antiguas termas romanas. Eran frecuentados por enfermos de reumatismo articular crónico, escrofulismo, parálisis y ciertas ginecopatías.

Una cadena de dunas de 500 metros de anchura y siete de altura con canteras de calcarenita en los alcores. Dunas, charcones y arenas. 900 hectáreas de pastizal, 602 de monte bajo, 54 de charcas, 204 de salinas y 283 de arenas, entre las terrazas marinas y las playas. Salinas viejas de los Cerrillos y dunas del Cuaternario inmovilizadas por la vegetación arbustiva de lentiscos y sabinas. El mismo panorama de hace 2.500 años. La destruyen la extracción de arena para los invernaderos y urbanizaciones como la de Almería y con ella espantan o aniquilan cincuenta especies de vertebrados y la población de flamencos, avocetas, cigüeñuelas y cigüeña negra.

En el 1872 se hacen los primeros descubrimientos arqueológicos en el kilómetro 31 de la carretera de Málaga y Saavedra Moragas publica su artículo La Antigua Murgis. A su conjuro comienza a repoblarse El Ejido actual, que emplea un siglo en desarrollarse.





Beris. Fuente del Fuerte

